

Tesis 9

COMPETENCIA ENTRE CAPITALS SINGULARES Y ENTRE RAMOS DE LA PRODUCCIÓN

[9.01] Desde ya debemos indicar que, al tratar estos dos tipos de competencia (entre capitales singulares y ramos) lo hacemos dentro de un mismo país, no porque dicha competencia entre países sea sin importancia, sino porque debemos en primer lugar definir tipos anteriores de competencia para ver más claro el caso de la competencia entre países. En este como en otros temas, por tratarse todavía de un nivel abstracto, la relación entre países “es totalmente irrelevante para la presente investigación” de la *tesis 9*.

[9.1] *La composición orgánica del capital*

[9.11] Debemos indicar que, al tratar estos dos primeros tipos de competencia (entre capitales singulares y ramos) lo hacemos teniendo en cuenta sólo a un mismo país, no porque dicha competencia entre países sea sin importancia, sino porque debemos en primer lugar definir tipos anteriores de competencia para ver más claro el caso de la competencia entre países. En éste como en otros temas, por tratarse todavía de un nivel abstracto, la relación entre países “es totalmente irrelevante para la presente investigación”¹ de la *Tesis 9*.

[9.12] La cuestión de la competencia en el capital, a diferencia de los otros modos de producción anteriores, ronda siempre el problema de la *composición orgánica*². Esta

¹ Por ejemplo en *El capital*, III, cap.8 (Marx, 1975b, III/6, p.180ss; 1957, *MEW*, 25, p. 152 ss). Alguno podría pensar que la relación entre países es definitivamente irrelevante, sin embargo, es la relación de competencia entre países la relación por último real y concreta en el mercado mundial.

² En los *Grundrisse* (1857) ya ataca la cuestión (véase Dussel, 1985, § 9.3). En el 1864 escribe: “Entendemos por *composición* del capital la relación entre su componente *variable* [salario] y *constante* [capital fijo, que no circula ...] Se requiere determinada masa de fuerza de trabajo [...] para producir una masa determinada de producto por ejemplo en un día, y por consiguiente poner en movimiento [...] determinada masa de *medios de producción* [...] Esta *proporción* es diferente en diversas esferas [...] Esta proporción constituye la *composición técnica* del capital, y es el verdadero fundamento de *composición orgánica*” (*El capital*, III, cap.

categoría, que es central para comprender la esencia del plusvalor *relativo*, fue ampliamente estudiada por Marx varias veces en su vida³, con un detalle que llama la atención. Los textos de Marx sobre tecnología son muy útiles para los estudios de ingeniería, mecánica y otras especialidades de este tipo. Es sólo de enero a julio de 1863 que a Marx se le aclara definitivamente la cuestión tecnológica (y por lo tanto la categoría de plusvalor relativo y de composición orgánica del capital)⁴. Es decir, la máquina permite mayor precisión y velocidad en el proceso de producción; además ejerce mayor fuerza permitiendo que el trabajador no dependa de su capacidad muscular (por ejemplo, las mujeres). En fin, la máquina no reemplaza al obrero sino que aumenta su capacidad productiva, torna abstracto el proceso del trabajo, elimina la experiencia artesanal de dicho proceso, disminuye la proporción del salario en el valor por unidad de producto, permite al capitalista (como propietario de la máquina) dominar el proceso mismo arrebatándoselo al obrero que ahora es más prescindible, intercambiable. Pero la máquina *no crea valor*, sólo aumenta la eficiencia del trabajo, pero en la jornada de trabajo produce *la misma cantidad global* de valor (de cambio) que antes. Además, para apretar un botón de la máquina a vapor que produce la tela no se exige gran conocimiento técnico como en la producción artesanal. La máquina, o el *rostro metálico* del capital cotidiano ante el obrero (como metafóricamente lo representa Charles Chaplin en el film *Tiempos modernos*), es ahora un mayordomo mucho más exigente, puntual y feroz que el que organizaba con su látigo el trabajo de los esclavos en el Caribe.

[9.13] Marx comprende de manera definitiva cuál es la diferencia entre la *subunción*⁵ *formal* capitalista del proceso del trabajo (que se llama *formal* ya que es formalmente económico porque crea plusvalor, como una indígena que en su telar tradicional produce un tejido) y la *subunción material*. Esta última consiste en que se ha modificado *materialmente* (es decir, física e instrumentalmente: el antiguo telar de madera movido por una palanca gracias a la presión de los pies de la indígena es ahora modificado por un telar mecánico, con una máquina a vapor y que de manera automática, sin intervención de

8; III/6, pp. 182-183; Marx, 1956, *MEW*, 25, p. 154). “A la composición de valor del capital, en tanto la misma resulta determinada por su composición *técnica* y la refleja, la denominaremos la *composición orgánica* del capital” (*Ibid.*, p. 184; p. 155).

³ Véase Dussel Peters, E., 1984, *Cuaderno tecnológico-histórico (Extractos de lectura B 56, Londres, 1851)*, introducción incluida en esta obra como *Apéndice 2*.

⁴ Dussel, 1987, cap.13. Lo que Marx no sabía era lo mucho que Inglaterra y Europa debía a la Revolución maquina e industrial de la China (Véase Hobson, 1902).

⁵ En alemán, del latín: *Subsumption*. Pero en su raíz germana: *Aufhebung*, como ya hemos indicado de origen ontológico hegeliano (aunque es un concepto de Kant usado en el caso de la *hilitio* o intuición intelectual que deduce de las premisas la conclusión: la conclusión *asume* [*subsumptio* en latín] a las premisas *negándolas* como tales). El trabajo vivo es subsumido en el capital en el momento en que el trabajador *como capital* comienza el proceso productivo como asalariado.

manos ni pies del obrero, produce la tela). Se ha modificado *materialmente* el proceso técnico de producción. Ahora se crea más plusvalor (no es la máquina el que lo crea, sino que en el mayor plust tiempo de plustrabajo de cada producto el obrero *crea* más plusvalor general), se cambia materialmente el proceso mismo del trabajo aumentando la productividad del trabajo del obrero: se produce más valor de uso en el mismo tiempo; o se reduce, como he repetido antes, la *proporción* del valor del salario (capital variable) con respecto a los medios de producción (capital fijo) y el plusvalor en el valor del producto. Es decir, se crea *más* plusvalor relativo. Y esto es esencial para la competencia, ya que nivelándose progresivamente los precios de las mercancías, se transferirá continuamente plusvalor de un capital menos desarrollado al más desarrollado.

[9.14] Considérese el siguiente caso de cuatro capitales, ejemplo simplificado que sólo tiene valor pedagógico igualando la ganancia media⁶, que nos permitirá de todas maneras descubrir la *lógica* del proceso:

El capital A produce 10 mercancías con 18 de valor unitario (*Vm*).

El capital B produce igual número de mercancías con 16 de valor.

El capital C produce igual número de mercancías con 14 de valor.

El capital D produce igual número de mercancías con 12 de valor.

El precio de mercado o precio medio sería de 15 ($60/4$), lo que determinaría una diferencia de comportamiento de cada capital de la siguiente manera:

El capital A, que pierde 3 unidades en su precio ($18 - 3 = 15$), lo transfiere.

El capital B que pierde 1 en su precio, lo transfiere.

El capital C gana 1; que lo recibe como ganancia extraordinaria (*Ge*)⁷.

El capital D gana 3, que lo recibe como *Ge*.

El capital A (que en principio tiene *menor* composición orgánica, por ello produce con *más* valor: 18) transfiere o pierde plusvalor en la competencia (si hubiera sacado 4 unidades de plusvalor, aunque perdiera 3 todavía tiene una ganancia de 1). El capital D no sólo no transfiere plusvalor, sino que realiza ganancia extraordinaria ($Ge = 3$). Este ejemplo puramente hipotético o pedagógico, muestra parte del mecanismo que *genera* la composición orgánica (porque produce objetivamente una mercancía con *menor* valor) y que sólo *nivela* la competencia igualando precios (sin crear *ningún* valor). Es un efecto desbastador para los capitales con menos composición orgánica (o que han subsumido menor proporción de tecnología *de punta* para integrarla al proceso de producción). Es la

⁶ Dejamos de lado el precio de producción para no complicar el ejemplo.

⁷ *Ge* llamaremos a la “ganancia extraordinaria” o la que se agrega al plusvalor y que se recibe por transferencia de plusvalor de otro capital.

esencia material secreta del llamado proceso de *globalización* actual del capital en el mercado mundial, como veremos [10.44].

[9.2] *La competencia del capital consigo mismo*

[99.21] Parecerá extraño que la competencia consigo mismo sea un momento esencial del capital en cuanto tal: “La libre competencia es la relación del capital *consigo mismo* como otro capital: vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital”⁸. ¿Por qué un capital compite consigo mismo? Porque la esencia del capital es el “valor que se valoriza”. El capital que no crece, muere. Debe aumentar no sólo y continuamente el monto total de ganancia, sino esencialmente su “tasa de ganancia”, que es el criterio de la existencia misma del capital. En su definición, en su esencia, el capital debe estar intentando continuamente aumentar el plusvalor; es decir, y después de haber llegado al *límite* del plusvalor absoluto, debe acrecentar la productividad gracias al desarrollo de su composición orgánica. Es como el atleta de alto rendimiento que en su entrenamiento cronometra el recorrido de una distancia en un tiempo cada vez menor, compitiendo consigo mismo en su solitario entrenamiento antes de la competencia ante otros atletas. Y en su competencia con los otros seguirá compitiendo consigo mismo. Si no lo hiciera mal puede llamarse atleta de alto rendimiento. Éste es, nuevamente, el “civilizing power of capital” –al que se refiere frecuentemente Marx, que es, como puede sospecharse, de una inmensa ambigüedad, porque se funda en el mito del progreso cuantitativo, y en lo infinito de la avaricia cotidiana ya criticada hasta por D. Hume⁹.

[9.22] Además, el capital por su propio desarrollo, el de su composición orgánica, va proporcionalmente aumentando su *capital fijo* (tiene más capital fijo exigido por el desarrollo tecnológico, lo que disminuye la proporción del salario en el capital global y por lo tanto disminuye igualmente el plusvalor en cifras absolutas; por lo tanto, disminuye la tasa de ganancia que se calcula sobre el costo global de producción). Esto es lo que denomina “la baja tendencial de la tasa de ganancia”¹⁰.

[9.23] En los *Grundrisse* Marx había muy creativamente expuesto los mecanismos de la *des-realización* del capital, que enfrenta así la perpetua posibilidad de la *crisis*. En efecto, el pasaje de cada determinación del capital a la siguiente, del dinero a los medios de producción, del producto a la mercancía, del capital industrial al comercial o al que rinde interés, supone la posibilidad de algún “ruido” o dificultad en ese “pasaje” dialéctico. Se puede poner el producto como mercancía en el mercado, pero si no se vende su valor es

⁸ *Grundrisse*, Cuad. VI; 1974, p. 543; 1971, vol. 2, p. 167).

⁹ Véase Dussel, 2007, § 9.2.

¹⁰ *El capital*, III, caps. 13ss (Marx, 1975b, III/6, pp. 267ss; 1956, *MEW*, 25, pp. 221ss; 1975, *MEGA*, II, 4, 2, pp. 285ss).

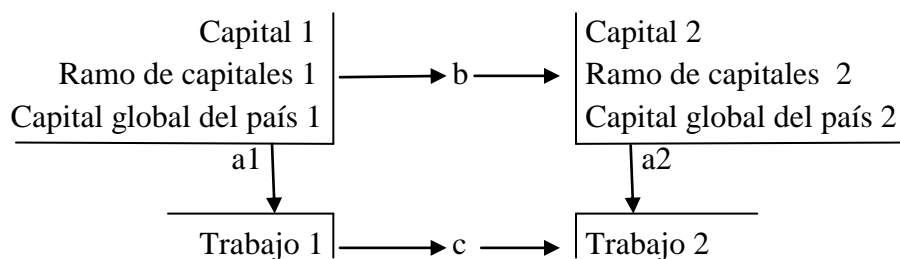
aniquilado: es una mera mercancía invendible, es *des-realización* de capital. Todas esas reflexiones¹¹ en la “cuarta redacción de *El capital*” (1867) se redujo al capítulo que estamos comentando. Pareciera que Marx entendió que en esa “baja tendencial de la tasa de ganancia” se cifraba el proceso esencial de *des-realización* del capital, su imposibilidad de existencia en el largo plazo. Claro está que por sucesivas revoluciones tecnológicas, anticipadas de largo períodos de aniquilación de capital, el capital saldría siempre triunfante una vez más. Pero las condiciones se irían estrechando y de una manera tal que en definitiva el límite absoluto aparecería. En efecto, en el comienzo del siglo XXI comenzamos a vislumbrar, además de esa tendencia a la baja de la tasa de ganancia, límites insospechados por Marx: la destrucción ecológica de la vida en la Tierra y el aumento intolerable en todo el mundo, aun en la Europa capitalista, de la pobreza cada vez más profunda, tres momentos graves que indican la necesidad de un sistema más acorde a las exigencias éticas y racionales de la humanidad y del cumplimiento de sus necesidades, si no quiere como especie acelerar la senda de un suicidio colectivo que se anuncia claramente, y que los economistas capitalistas, las grandes corporaciones y políticos liberales de las potencias se niegan a admitir.

[9.3] *La competencia entre capitales singulares al interior de un ramo*

[9.31] El primer tipo empírico de competencia concreta se cumple entre capitales singulares, y de manera más simple entre los participantes en un mismo ramo de la producción. Un primer aspecto de esta competencia plantea ya un problema teórico que Agustín Cuevas, gran sociólogo ecuatoriano, expuso con extrema claridad: Marx abriase ocupado de la *explotación* del trabajo por el capital, en una relación que pudiéramos llamar vertical (*flecha a* del *esquema 9.01*), y no del *enfrentamiento* horizontal entre capitales, entre burgueses (*flecha b*), entre los que se encontrarían la oposición entre burguesías nacionales (que es el caso enunciado en la Teoría de la Dependencia).

Esquema 9.01

Tres tipos de relaciones: la del capital-trabajo, la del capital-capital y la de trabajo-trabajo



¹¹ Véase Dussel, 1985, cap. 10.

La *relación a*: del capital al trabajo (vertical¹²) es la que constituye la esencia del capital, y tiene la forma de *explotación* (dominación antropológica, ética y económica) del capital sobre el trabajo. La *relación b*: del capital ante otro capital (horizontal) la denomina Marx de *expropiación* por parte del capital más desarrollado (1) (o de mayor composición orgánica) sobre el menos desarrollado (2)¹³. Este segundo aspecto ha pasado frecuentemente desapercibido a la izquierda, y significa una competencia de un capital sobre otro capital, de un burgués (como propietario de un capital) sobre otro burgués. Por ejemplo, “la baja de la tasa de ganancia acelera [...] la concentración del capital y su centralización mediante la *expropiación de los capitalistas menores*”¹⁴. Se produce así “necesariamente una *lucha competitiva* [...] entre los capitales”¹⁵.

[9.32] Esta “lucha entre capitalistas”, que no es una “lucha de clases” diferentes (sino en el seno de la misma clase), es la dialéctica en el seno de una clase escindida por su integración en diversos momentos (en el mero mercado donde compiten capitales singulares, en las ramas o en países diversos); es una lucha que tiene hoy gran relevancia dentro del proceso de la *globalización*, ya que establece una *relación social de dominación* de un capitalista sobre otro; dominación que no *crea* plusvalor, pero que, sin embargo, permite que un capital se apropie del plusvalor ya obtenido, por la explotación de sus obreros, por parte de otro capital, al que debilita y hasta aniquila. El caso de la *lucha entre capitalistas singulares* es tocado frecuentemente por Marx. Por ejemplo:

“Si disminuye la tasa de ganancia¹⁶ [...] se pone en tensión el capital para que el *capitalista singular* mediante la utilización de mejores métodos, etc., pueda hacer *disminuir* el valor individual de sus distintas mercancías por debajo de su valor social medio, y de este modo con un precio de mercado determinado, obtener una ganancia extraordinaria”¹⁷.

Esta disminución del valor individual de las mercancías de un capital pone en crisis a los restantes. Es una lucha a muerte.

¹² Representada por la *flecha a* del *esquema 9.01*. Habrá una diferencia entre la flecha *a1* y la *a2*, como veremos más adelante.

¹³ Dejamos por el momento sin indicar la relación de la *flecha c*, que tendrá igualmente importancia para una *Teoría de la Dependencia*.

¹⁴ *El capital*, III, cap. 15 (1975b, III/6, p. 310; 1956, *MEW*, 25, p. 251).

¹⁵ *Ibid.*; III/6, p. 329; *MEW*, 25, p. 267.

¹⁶ “Puesto que la masa de trabajo vivo empleado siempre disminuye en relación a la masa del trabajo objetivado que aquél pone en movimiento [...], entonces también la parte de ese trabajo vivo que está impago y que se objetiva en plusvalor debe hallarse en una proporción siempre decreciente con respecto al volumen de valor del capital global empleado” (III, cap. 13; III/6, pp. 271-272).

¹⁷ *Ibid.*, cap. 15, III (III/6, p. 332; *MEW*, 25, p. 269).

[9.33] Esta cuestión la estudia Marx en el tema de las medidas que se toman para contrarrestar dicha tendencia a la baja de la tasa de ganancia:

“La baja [tendencial] de ganancia [...] provoca necesariamente una *lucha competitiva* [...] El nuevo capital [...] debe *luchar* por conquistarlas [las condiciones para contrarrestar esa baja], y de este modo la baja en la tasa de ganancia suscita la *lucha* de competencia *entre capitales*”¹⁸.

La composición orgánica en la competencia entre capitales determina entonces ciertas ventajas para los capitales *más desarrollados*. Es evidente que el capital que implementa o subsume la nueva tecnología adquiere dichas ventajas sobre el resto. Sin embargo, en la medida que los otros capitales le imitarán en el corto plazo, si es posible, pierde nuevamente esa posibilidad de recibir plusvalor de los otros capitales por transferencia. De alguna manera las nuevas invenciones crean un estado de monopolio en el capital más desarrollado, porque aunque la competencia iguala los precios no iguala los valores reales de las diversas mercancías, y permite a los que producen mercancías con menor valor (y con el mismo valor de uso) destruir al resto. La nueva invención tecnológica no es anulada evidentemente por la competencia. La competencia tiende por la información a “generalizar” la novedad y “la somete a la ley general”. De esta manera, por ejemplo en nuestro tiempo, el monopolio de Microsoft en el campo de la computación se enfrenta a nuevos capitales competitivos en su ramo (como la compañía Appel) y lentamente se sujeta a la ley general y comienza, aunque lenta y nuevamente, “el descenso tendencial de la tasa de ganancia”.

[9.34] Sólo los capitales más innovadores y fuerte (con mayor creatividad, acumulación y centralización) son los que *ganan* en esa competencia entre capitales singulares, lo que va necesariamente produciendo disminución de los competidores a pocos capitales que tienden al monopolio, fenómeno que Lenin descubre, a partir de John Hobson, bajo el nombre el “imperialismo”. “Es exactamente lo mismo que el fabricante que utiliza un *nuevo invento antes* de generalizarse, vendiendo más barato que sus competidores, no obstante lo cual vende su mercancía por encima de su valor individual”¹⁹. Y vendiendo así obtiene ganancia extraordinaria (transferencia de plusvalor del capital menos desarrollado) que utilizará en investigación, nuevos inventos, publicidad, etc.

[9.4] *La competencia entre ramos de la producción*

¹⁸ *Ibid.*, (III/6, p. 329; *MEW*, 25, p. 267).

¹⁹ *Ibid.*, III, cap. 14, V (III/6, p. 304; *MEW*, 25, p. 248).

[9.41] Es comprensible que lo mismo acontece en la competencia ampliada entre ramos de la producción. Entre los capitales comprometidos en la agricultura (que Marx denomina “esfera de producción A”²⁰) o en la industria de las maquinarias o instrumentos técnicos de la producción (“esfera de producción B”). O entre los ramos del capital agrícola o industriales ocupados en la producción en general de productos que cumplen las más diversas necesidades. Por medio de la nivelación de la ganancia media entre los ramos que llega a un precio de producción general dentro de un país, que es efecto de una nivelación de la competencia, vuelve a repetirse la lógica de la competencia entre los ramos tal como fue entre los capitales singulares. Sin embargo, hay muchas diferencias.

[9.42] Deseamos aquí hacer una reflexión histórica para situar el tema de la competencia no sólo sincrónicamente (en un mismo tiempo) sino diacrónicamente (a través de los dos últimos siglos). La primera Revolución industrial se montó en Inglaterra, y menos en Francia y otros países europeos (después de la crisis del Yang-ze, en la China y ciertas regiones del Indostán, que industrializaron la seda y la porcelana, el acero y otros productos) sobre dos ramos de punta de la producción: los textiles y la industria de las armas (y las mismas máquina impulsadas por vapor), acompañada de una lenta industrialización de la agricultura por medio de la misma máquina a vapor alimentada de carbón y con el hierro como material central en todos los momentos del proceso productivo o del mismo producto. Las naves, ahora de hierro, y posteriormente el ferrocarril usaron la misma máquina a vapor y acortaron las distancias oceánicas y terrestres (lo que permitió mayor velocidad a la rotación y acumulación sucesiva del capital), permitiendo además el transporte de toneladas de mercancías imposibles en las épocas del tiro de los carruajes o carros por medio de animales o la navegación a vela. Todo esto al final del siglo XVIII y hasta bien entrado el siglo XIX. Marx vivió en la época clásica del desarrollo de estos ramos productivos.

[9.43] Una nueva Revolución tecnológica permitió contrarrestar la baja tendencial de la tasa de ganancia. Los ramos ahora de punta fueron: el automóvil (como el Ford y la General Motor) y posteriormente la aviación. La electricidad como nueva fuente de energía y el petróleo reemplazaron lentamente al carbón. Surgieron en Estados Unidos o Alemania grandes conglomerados como la General Electric y la Siemens. La luz eléctrica, el cine, la radio y posteriormente la televisión transformaron la vida cotidiana de la humanidad. Todos los instrumentos a la mano usarán el nuevo tipo de energía, permitiendo inmensa cantidad de nuevas mercancías. Las comunicaciones se aceleraron con el telégrafo y el teléfono intercontinental. Surgió el Imperialismo por la revolución del capital financiero que centralizó en sus manos inmensas cantidades de capital. Se reorganizó todo el sistema permitido por la inmensa velocidad y productividad de las cadenas del fordismo, del

²⁰ *Ibid.*, III, cap. 8 (1975b, III/6, p. 185; *MEW*, 25, p. 156).

proceso de trabajo. Lenin pudo describir esta nueva fase del capitalismo. Estos ramos pudieron absorber el plusvalor de otros menos desarrollados. Todo esto permitió un nuevo colonialismo en África y lo extendió en Asia, produciendo un neocolonialismo latinoamericano. Todo esto a finales del siglo XIX y en el siglo XX.

[9.44] Hubo recientemente otra Revolución tecnológica que nuevamente colocó en la punta a otros ramos, debido a la energía atómica, al desarrollo de fuentes de energías renovables, en torno a la tecnología electrónica que permite una total innovación en la velocidad, precisión y uso de variables en las comunicaciones, organización, toma de decisiones, cálculos en la planificación, que transforman en todos sus momentos el proceso de producción, de distribución, de intercambio en el mercado, publicidad, del mismo proceso de decisiones políticas, y que aún determina un consumo mucho más individualizado. Además, nuevos materiales como el plástico, el aluminio, el litio, se introducen como esenciales en la constitución física de las mercancías. El Japón se avanzó primero en computarizar los relojes, los automóviles, todos los instrumentos de uso industrial y hogareño. Aunque Estados Unidos y Europa hegemonizan la competencia en estos ramos, sin embargo hay espacio para que, por ejemplo la India o la China (aunque esta potencia de manera mucho más compleja y expansiva), nuevos países lancen un desarrollo enorme en estas nuevas industrias en el interior del proceso de la globalización. Los ramos de punta se reorganizan en conglomerados transnacionales que ponen su capital industrial o productivo en los países menos desarrollados, todo lo cual exige repensar todos los momentos de la competencia entre los ramos, dentro de los países y fuera de ellos, en el ámbito mundial.

[9.5] *El horror que representa la baja tendencial de la tasa de ganancia anunciando el carácter histórico del capital*

[9.51] Alguien puede sorprenderse de que se hable del carácter *histórico* del capital, es decir, finito, limitación propia de la condición humana, no natural ni eterna, con término final donde dejaría lugar a otro sistema económico. De no ser eterno, lo cual es imposible y obvio, es entonces *histórico*, y esta su historicidad o término en algún momento futuro se deja ver en la baja tendencial de la tasa de ganancia:

“Aquí se revela de una manera puramente económica, es decir, desde el punto de vista burgués, dentro de los límites de la comprensión capitalista, *su limitación*, *su carácter relativo*, el hecho de no ser un modo de producción *absoluto*, correspondiente a una época de desarrollo limitado de las condiciones materiales de producción”²¹.

²¹ *Ibid.*, cap. 15 (III, p. 333; *MEW*, 25, p. 270). Hay otro texto muy semejante: “Aquellos economistas que, como Ricardo [o Hayek o Fucuyama diríamos hoy], consideran como *absoluto* el modo de producción

Es tan obvia esta posición que pareciera completamente irracional la contraria. Es decir, que el capitalismo es un sistema *histórico* o *relativo* y no *eterno* o *absoluto* es absolutamente apodíctico y universal, evidente. Es imposible que sea perfecto (eterno y absoluto) para la condición humana; y por lo tanto es imperfecto (histórico y relativo). Si es esto último, y es evidente, tiene un término final. Y por lo tanto no es irracional, sino exigido y posible, reflexionar desde ahora en los criterios que deberían iluminar el nacimiento de un nuevo sistema trans-capitalista, cuestión que abordaremos desde la *tesis 12*.

[9.52] Volviendo sobre el tema indicado, la tasa de ganancia debe descender porque por el propio desarrollo tecnológico cada vez se invierte más capital en tecnología, investigación, fabricación de robots, y muchos otros momentos del *capital fijo* que hace cada vez menor proporcionalmente lo invertido en el pago del salario (*capital variable*). Si en un momento se invierte en medios de producción 90, 10 de salario y se obtiene 10 de plusvalor; la tasa de ganancia será 10 %. Pero si se aumenta a 190 la primera inversión y se mantiene por la mayor productividad 10 de salario y 10 de plusvalor, habrá 5 % de ganancia. Esa disminución (de 10 % a 5 %) es necesaria por la lógica misma del capital a aumentar su productividad (mayor tecnología o capital fijo) exigida por la competencia. Este es el aspecto final que Marx escoge para mostrar la contradicción intrínseca en el desarrollo del capital. Claro que habrá medidas compensatorias, entre las que se encuentran la obtención de valor por su transferencia de los capitales menos desarrollados a los más desarrollados de los países centrales o metropolitanos del capitalismo. Esto nos abre la puerta a la siguiente *tesis*.

capitalista sienten aquí que ese modo de producción se crea un límite a sí mismo [...] Su horror a la tasa decreciente de ganancia es la sensación de que el modo capitalista de producción de la riqueza halla en el desarrollo de las fuerzas productivas un límite que nada tiene que ver con la producción de la riqueza, sino que, por el contrario, llegado a cierta etapa, entra en conflicto con el desarrollo ulterior de esa riqueza" (*Ibid.*, cap. 15, I; III/6, p. 310; *MEW*, 25, p. 252).

Tesis 10

COMPETENCIA ENTRE CAPITALES GLOBALES NACIONALES DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS. LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA.

[10.1] *¿Teoría de la Dependencia?*

[10.11] La relectura y los comentarios completos del momento teórico central de Marx – publicado en la parte II de sus obras completas (el *MEGA*) y escrito en su mayoría entre 1857 a 1867- los he realizado arqueológicamente para esclarecer como filósofo latinoamericano la *Teoría de la Dependencia*, que fue por último descartada en torno al 1975 en el Congreso Latinoamericano de Sociología de Costa Rica¹, como una teoría burguesa no marxista. El texto más claro en este sentido es el de Agustín Cuevas, al que me he referido frecuentemente, cuando escribe:

“Nuestra tesis es [...] de que no hay ningún *espacio teórico* en el que puede asentarse una *teoría de la dependencia* marxista [...] Además la teoría de la dependencia presenta otro problema, que consiste en el tratamiento no dialéctico de las relaciones entre lo externo y lo interno”²; “el predominio omnímodo de la categoría *dependencia* sobre *explotación*, de la *nación* sobre la *clase*”³.

Marx formula una observación que viene en nuestra ayuda para esclarecer la cuestión cuando explica:

“Del hecho de que la ganancia pueda estar por debajo del plusvalor [...] se desprende que *los países* pueden intercambiar continuamente *entre sí* [...] sin que por ello hayan de obtener ganancias iguales [...], sólo que en este caso ello no ocurre de la misma manera que entre *el capitalista* y *el obrero*”⁴.

¹ Ver D. Camacho (Ed.), 1979, *Debates sobre la Teoría de la Dependencia*; además Th. Dos Santos, 2002, p. 49.

² *Ibid.*, 1979, “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia”, p. 81.

³ *Ibid.*, p. 92.

⁴ *Grundrisse*; Marx, 1974, p. 755; Marx, 1971, vol. 2, p. 451.

Este texto muestra claramente que no debe confundirse la *explotación* de *clase* del capital sobre el trabajo por la que se extrae originariamente el plusvalor, de la *expropiación* entre *naciones* capitalistas donde unas pueden tener dependencia de las otras transfiriendo plusvalor ya obtenido. Este enunciado refuta las objeciones de los que se opusieron a la *Teoría de la Dependencia* desde un punto de vista marxista.

[10.12] Hemos ya indicado en el *esquema 9.01* las relaciones *capital-trabajo/1* y *capital-capital/2*, y hemos denominado *vertical* la relación de *explotación* del capital en referencia al trabajo (*a*), y *horizontal* la relación de *dominación* por *expropiación* de un capital sobre otro (*b*) (es decir, de una burguesía sobre otra). Agustín Cuevas no había advertido esta diferencia que se encuentra *explícita* en Marx. Por nuestra parte, sin embargo y contra corriente, siempre opinamos lo contrario, es decir, que *existe un espacio teórico* para una tal teoría, y nuestras obras, escritas con ese propósito, han probado esta posición teórica. Aquí resumiré lo ya escrito en otros trabajos más extensos, y que cobran hoy de nuevo suma actualidad⁵. Todo comienza por la crítica, desde su fracaso, de la llamada *Teoría del Desarrollo* (en torno al 1964), que consistió en una pseudo-teoría burguesa procedente del Norte, y que impulsó el inicio de las corporaciones transnacionales, ya que proponía en su tesis central que era necesario contar con más capital financiero (que se concretará posteriormente en créditos internacionales irresponsables e innecesarios que sumarán enormes deudas impagables) y mejor tecnología (que permitirá la implantación de la esfera industrial del capital más desarrollado del *centro* en la *periferia*⁶ como “sustitución de importaciones”, como veremos en la *tesis II*).

[10.13] Lenin, en *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, habla de que “la competencia se convierte en monopolio”⁷, y por ello ha transformado al sistema económico “en un medio para oprimir a mil millones de seres (en las colonias y semi-colonias), es decir, a más de la mitad de la población de la tierra en los *países dependientes* [...] El capitalismo se ha transformado en un sistema universal de sojuzgamiento colonial [...] por un puñado de *países adelantados*”⁸. Usa en su exposición categorías tales como “dependencia” (con respecto a Argentina, Brasil o Uruguay) o “países adelantados” (como

⁵ Véanse mis obras Dussel, 1985 (cap. 18), 1987 (cap. 20, del que tomaremos muchos textos), 1990 (cap. 7), etc. Más recientemente léase Th. Dos Santos, 2002, donde vuelve sobre el tema y muestra la validez actual de la *Teoría de la Dependencia*.

⁶ Se argumentará que es necesario “sustituir las importaciones” instalando en São Paulo, Buenos Aires o México fábricas de la Ford, por ejemplo. Tuvo su momento clásico en la llamada “década del desarrollo” (1954-1964), argumento esgrimido contra el populismo, o contra el desarrollo de una cierta burguesía nacional periférica (que habíase expandido entre el 1930 al 1954, y que inicia su decadencia desde los golpes de Estado contra J. Arbenz, G. Vargas, J. D. Perón, etc. Véase Dussel, 2007, § 11.2.

⁷ Lenin, 1976, vol. 5, p. 384.

⁸ *Ibid.*, p. 376.

Inglaterra, Estados Unidos, Alemania o Japón), como hemos visto, o también “ganancia extraordinaria”, “desarrollo desigual” y otras, pero no se propone constituir categorías más precisas del marco teórico del mismo Marx para clarificar el tema. Aunque se deja de lado “la antigua competencia”, sin embargo se establece una *nueva* competencia entre los nuevos capitales conglomerados y aún entre las potencias capitalistas. Describe la relación de apropiación Norte-Sur pero no los mecanismos de transferencia y dominación del Sur hacia el Norte.

[10.14] H. Grossmann indica acertadamente que “el problema de la desviación de los precios de sus valores en el intercambio internacional no fue tratado en la literatura marxista”⁹. Por su parte, define precisamente el fenómeno de la dependencia, cuando escribe:

“Dado que en el comercio internacional no se intercambian equivalentes, porque aquí, lo mismo que en el mercado interno, existe la tendencia a la nivelación de las tasa de ganancia, entonces las mercancías del país capitalista altamente desarrollado, o sea de un país con una *composición orgánica* media del capital más elevada, son vendidas a *precios de producción*, que siempre son mayores que los valores [...] De esta manera en el mercado mundial se producen, dentro de la esfera de la circulación, *transferencias de plusvalor* producido en el país poco desarrollado al capitalista altamente desarrollado”¹⁰.

La cuestión de la dependencia ha sido perfectamente definida, en categorías de Marx en sentido estricto. Pocos autores lograron exponer el tema con tal precisión. Un Otto Bauer escribe igualmente que “no es verdad que los pueblos intercambien mercancía para cuya producción sea necesario igual cantidad de trabajo [...] Los países de industria desarrollada son países que logran ganancia en el intercambio a expensas de los países agrícolas”¹¹. El único problema es que *intercambio* no es lo mismo que *competencia*, y dicha competencia no es sólo entre capitales agrícolas e industriales, sino entre los capitales industriales mismos. Tiene entonces menos precisión que Grossmann.

R. Rosdolsky, en su definatoria obra *Génesis y estructura de El capital*, expone:

“Aquí debemos recurrir nuevamente a la teoría marxiana de la *explotación*¹² de las naciones capitalistamente subdesarrolladas [...] ¿Y de qué leyes se trata? En primer término de la *ley del valor* [...] El resultado es que entre diversas naciones tiene

⁹ Grossmann, 1979, p. 277.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 278-279.

¹¹ O. Bauer, 1956, *Einfuehrung in die Volkswirtschaftslehre*, p. 165.

¹² Obsérvese que Rosdolsky usa la palabra “explotación”.

lugar un intercambio desigual [...] No necesitamos explicar la pérdida que constituye este intercambio desigual para el país más pobre, que de este modo debe entregar continuamente una parte de su trabajo nacional”¹³.

[10.15] Ya en 1962 Arghiri Emmanuel planteó la cuestión del “valor internacional” como un caso de “intercambio desigual”¹⁴, pero niega que sea la composición orgánica del capital el factor esencial de dicha desigualdad. Emmanuel define en cambio la causa desde los salarios desiguales en países de diferente desarrollo. Este tema será central en una teoría de la globalización; globalización que en la práctica, sin embargo, endurece (y hasta militariza) las fronteras entre países desarrollados y subdesarrollados (en el Río Grande entre USA y México, o en el Mediterráneo entre Europa y África). *Libre* comercio para el capital industrial y financiero, pero *fronteras* (y Estados represores) para los *cuerpos* de los asalariados, para mantener salarios medios nacionales bajos en los países subdesarrollados. De todas maneras concluye que “admitiendo que el intercambio desigual¹⁵ no es más que uno de los mecanismos de la transferencia de plusvalor de un grupo de países a otros [...] creemos poder afirmar que constituye el mecanismo elemental de transferencia [...] Ahora bien, la ciencia económica que hemos heredado ignora de hecho el intercambio de no equivalentes”¹⁶.

[10.16] Charles Bettelheim a partir de la diferencia de los *salarios medios nacionales* toma muy en serio las fronteras nacionales, porque “constituyen umbrales de discontinuidad absoluta”¹⁷. Factor que integra a la composición orgánica de los capitales, por lo que expone correctamente el pensamiento de Marx, cuando escribe que “el intercambio desigual [...] determinado nacionalmente por la diversa composición orgánica y la media de los salarios] tiene lugar en el momento en que un país está obligado a suministrar *más trabajo* que el que obtiene a través de las mercancías que compra”¹⁸. En 1970 Christian Palloix agrega que habría que considerar el “pasaje del valor-trabajo al precio de producción”¹⁹, sumando ciertas precisiones importantes:

“[...] En el proceso de producción en sí, la determinación del valor *internacional* obedece a fundamentos nacionales (valor-trabajo), mientras que el *precio de producción mundial* realiza una forma de valor del plano mundial [...] El problema

¹³ Rosdolsky, 1978, pp. 345-346.

¹⁴ Emmanuel, 1971, p. 15.

¹⁵ Adviértase que se habla de “intercambio” y no de “competencia”, la diferencia pareciera secundaria, pero es esencial.

¹⁶ Emmanuel, 1971, p. 296.

¹⁷ Bettelheim, 1971, p. 17.

¹⁸ *Ibid.*, p. 34.

¹⁹ Palloix, 1971, p. 105.

teórico consiste entonces en operar el pasaje del *valor internacional* al *precio de producción mundial*²⁰.

Ha generado analógicamente categorías que se usan en la competencia de capitales singulares o de los ramos, pero ahora al nivel nacional y mundial. La determinación de una ganancia media mundial debería efectuarse de la manera análoga a como se determina la ganancia media nacional entre los diversos ramos. Los precios nacionales y sus salarios entran en competencia con los de otras naciones. La diferente composición orgánica nacional determinaría igualmente la tasa de plusvalor y el salario de los países subdesarrollados y los desarrollados. Palloix ha ido en algunos aspectos más lejos que otros teóricos.

[10.17] En América Latina no hubo tal precisión categorial, aunque sí muchos más análisis concretos, históricos y sociológicos de gran trascendencia. Un André Gunder Frank, que no admitía la teoría del valor de Marx lo cual derivó en análisis imprecisos, toma ya en 1963 la iniciativa contra los “funcionalistas” indicando que los países subdesarrollados no son sistemas independientes sino parte de una *totalidad del mercado mundial* donde juegan una función subordinada, dentro de un horizonte histórico de referencia: “La estructura doméstica del subdesarrollo en países subdesarrollados es sólo una parte del sistema mundial”²¹. Su creativa vía histórica, aunque más débil desde un punto de vista de la lógica categorial como hemos dicho, no evitará la ambigüedad teórica. Se había anticipado en este tipo de análisis, epistemológicamente, un Sergio Bagú en 1949²², quien probará que “el régimen económico luso-hispano del período colonial *no es feudal. Es capitalismo colonial* [...] Lejos de revivir el ciclo feudal América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial”²³. En realidad no “entró” sino que fue su “constituyente” mismo, como la primera parte explotada del *World-system*²⁴. Cuestión que supo resaltar A. Gunder Frank ya que insistió que “no podemos esperar formular una adecuada teoría del desarrollo [...] sin saber primero cómo su pasada historia económica y social dio origen a su presente subdesarrollo”²⁵.

[10.18] Tanto Fernando H. Cardoso como E. Faletto, en su obra clásica *Dependencia y desarrollo en América Latina*, indican “la limitaciones de la utilización de los esquemas

²⁰ *Ibid.*, p. 113.

²¹ A. G. Frank, 1970, p. 62.

²² Bagú, 1949.

²³ Bagú, 1977, “La economía de la sociedad colonial”, en *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, p. 107.

²⁴ Wallerstein, 1974, denominará “Imperio-mundo” al constituido en el siglo XVI español bajo Carlos V, aunque hemos anticipado el comienzo del capitalismo en esa temprana época, capitalismo mercantil, desde un horizonte moderno humanista renacentista.

²⁵ A. G. Frank, “El desarrollo del subdesarrollo”, p. 31.

teóricos relativos al desarrollo económico”, y muestran una vez más las “situaciones históricas”²⁶ que lo hacen posible. El mismo Th. dos Santos y Vania Bambirra, entre los creadores y defensores de la *Teoría de la Dependencia*, no usan las categorías de Marx para definir la dependencia, sino que muestran una y otra vez las “condiciones históricas que dan el marco posible de un proceso de desarrollo”²⁷. Y aún en su obra reciente se expresa que “una tesis fundamental de la teoría de la dependencia: los países centrales son captadores de excedentes económicos de los países periféricos y dependientes, fenómeno que explica gran parte de nuestras dificultades”²⁸.

El mismo Mauro Marini, que se expresó en categorías estrictamente marxistas, en su obra *Dialéctica de la dependencia*, llega a escribir sobre la “transferencia de plusvalor”²⁹. Sin embargo concluye de manera inesperada de la siguiente manera:

“[...] América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en una *super-explotación del trabajador*. En esta contradicción radica la *esencia* de la dependencia latinoamericana. La tesis central [...] consiste en enunciar que] el *fundamento* de la dependencia es la *super-explotación del trabajo*”³⁰.

Como veremos, si la *esencia* es la transferencia de plusvalor obteniendo sin embargo ganancia, el capital periférico dominado o expropiado deberá recuperar parte de dicho plusvalor transferido sobre-explotando al trabajo. Dicha sobre-explotación es *consecuencia* de la *transferencia* y no la *esencia* de la dependencia.

Nunca entonces se definió exactamente la teoría en términos claros y en categorías estrictas de Marx. Veamos la cuestión para alcanzar mayor precisión.

[10.2] *¿Puede haber una media nacional de la composición orgánica y del salario de los capitales globales por países?*

[10.21] Analicemos un texto de Marx sobre la cuestión donde se expresa con suma claridad el uso de categorías a las que ya estamos habituados, aunque agregaremos ahora nuevos matices:

²⁶ F. H. Cardoso-E. Faletto, 1969, p. 161.

²⁷ Th. Dos Santos, 1970, p. 153.

²⁸ Th. Dos Santos, 2002, p. 126. Se habla de “excedentes” en vez de “plusvalor”, se indica que son “captadores” pero no se usa el concepto más claro de “transferencia”, etc. De todas maneras la obra demuestra la pertinencia y actualidad de la *Teoría de la Dependencia*, que nosotros apoyamos siempre como el mismo Th. dos Santos, y que con él coincidimos en la sustancia del asunto.

²⁹ Marini, 1973, pp. 35, 37, 38, etc.

³⁰ *Ibid.*, p. 101.

“En países de diversas *fases de desarrollo (Entwicklungsstufe)* de la producción capitalista, y por consiguiente de diferente *composición orgánica* del capital, la tasa de plusvalor (uno de los factores que determinan la tasa de ganancia) puede ser más elevada que en un país en el cual la *jornada laboral normal* es más breve que en otro en el cual la jornada de trabajo es más prolongada”³¹.

Aquí Marx nos está hablando de la composición orgánica más desarrollada de un país o “menos desarrollada (*minder entwickelten Land*)”³² en relación a un salario que puede ser de mayor extensión en el tiempo o de mayor o menor cantidad. Cuando hay *mayor composición orgánica* el *salario* puede ser de *mayor* cantidad (por una jornada de trabajo) y la jornada puede tener *menor* tiempo, y, sin embargo, el producto tener *menor* valor (por unidad de producto); es decir, puede alcanzar menor precio de producción, y por la competencia lograr ganancia extra-ordinaria por transferencia de plusvalor del capital menos desarrollado, aunque en este último caso el trabajador tenga un salario menor (en cantidad) y trabaje más tiempo (la sobre-explotación anotada por M. Marini).

[10.22] A ello habrá que añadir la categoría de “capital global nacional”³³ que sería la suma de todos los capitales de un país, que por su parte tendría una “composición orgánica” *media*, más alta en los países más desarrollados. Es decir, tendrían una composición tecnológica mayor que los países menos industrializados. En estos casos, igualmente, puede establecerse un promedio de los salarios que reciben los trabajadores, por días o por horas, y serán más remunerados los trabajadores de los países más desarrollados. La ganancia media del país será determinada por la competencia entre los ramos dentro del horizonte nacional. Todo esto se aumenta aún en ciertos casos:

“En lo que respecta a los capitales invertidos en las colonias, etc., los mismos pueden arrojar tasas de ganancias más elevadas porque en esos lugares, en general, a

³¹ *El capital*, III, cap. 13 (Marx, 1975b, III/6, p. 274; 1956, *MEW*, 25, p. 225).

³² *Ibid.*, p. 273; p. 224. Esta terminología es estrictamente marxista, contra lo que pensaba A. Cuevas. Es más, tiene inspiración hegeliana en tanto el “Concepto” se “desarrolla” y devine la “Idea”. Marx indica en muchos textos la articulación entre composición orgánica y salario: “Al comparar países de diversas fases de desarrollo, en especial al comprar países de producción capitalista desarrollada con otros en los cuales el trabajo aún no se halla formalmente subsumido al capital, pese a que, en la realidad, el trabajador es explotado por el capitalista (como en la Indias, donde el *raiat* trabaja como campesino independiente) [...] sería un completo error querer medir (sólo) por el nivel de la tasa nacional de interés, el nivel de la tasa nacional de ganancia [...]” (*Ibid.*; Marx, 1975b, III/6, p. 274; 1956, *MEW*, 25, p. 225).

³³ Marx la usa muchas veces. Por ejemplo, cuando escribe sobre el “capital global (*Gesamtkapital*) de una nación” (*Grundrisse*; Marx, 1974, p. 735; 1971, vol. 2, p. 425). “Si imaginamos un capital único, o se considera a los diversos capitales de un país como un capital (capital nacional [*Nationalkapital*]) por oposición al de los otros países)” (*Grundrisse*; p. 554; vol. 2, p. 181). O: el “capital de la nación” (*Grundrisse*, p. 515, vol. 2, p. 132).

causa de su *bajo desarrollo*, la tasa de ganancia es *más elevada*, y lo mismo, con el empleo de esclavos y culíes, etc., la [mayor] explotación del trabajo”³⁴.

Y en el mismo sentido se explica:

“En el mercado mundial (*Weltmarkt*), la jornada *nacional (nationale)* de trabajo más intensa no sólo cuenta como jornada laboral de mayor extensión, sino que la jornada nacional de trabajo más productiva cuenta como más intensa, siempre y cuando la nación más productiva no se vea forzada por la competencia a reducir a su valor el precio de venta de la mercancía”³⁵.

Ahora tenemos ya más categorías para encarar los temas centrales de la *Teoría de la Dependencia*.

[10.3] *La competencia en el mercado mundial: el espacio teórico de la dependencia*

[10.31] Para determinar el concepto abstracto de *dependencia en general*, o su *esencia* diría Marx, debemos todavía dar unos pasos categoriales más precisos. Se trata ahora de confrontar los capitales globales nacionales de países con diversas medias de composición orgánica y salarios en el horizonte del mercado mundial, que Marx trató explícitamente en numerosos textos. No se trata ahora de indicar el proceso *histórico* del subdesarrollo, sino de analizar la *lógica* de este fenómeno. El horizonte de comprensión es la competencia de capitales globales nacionales, pero esto nos enfrentará también, cuando veamos los mecanismos concretos de la dependencia, al monopolio:

“El monopolio es correcto, es una categoría económica [...] La competencia es correcta, es también una categoría económica. Pero lo que está mal es la realidad del monopolio y la competencia. Y lo que es peor es que ambas se devoran mutuamente. ¿Qué hacer? [...] En la vida económica no encontramos en nuestro tiempo solamente competencia y monopolio, sino sus síntesis que no es formal, sino que consiste en un movimiento. El monopolio produce la competencia; la competencia produce el monopolio”³⁶.

³⁴ *Ibid.*, p. 304; p. 248.

³⁵ *El capital*, I, cap. 20 (Marx, 1975b, I/2, p. 685; 1975, II, 6, p. 520). Marx cita aquí un texto de J. Anderson: “El precio real es lo que el patrón le cuesta efectivamente cierta cantidad de trabajo ejecutado, y desde este punto de vista, en casi todos los casos el trabajo es más barato [relativamente] en los países ricos que en los pobres” (*Ibid.*, nota 65).

³⁶ Carta del 28 de diciembre de 1846 a Engels (Marx, 1956, *MEW*, 27, p. 207).

Lenin comprendió que el imperialismo era un sistema monopólico, sin embargo establecía un nuevo nivel de la competencia entre capitales globales nacionales dentro del capital mundial, del mercado mundial. Ese fenómeno de la alternancia de la competencia y el monopolio al interior del capital mundial es lo que se denomina *dependencia*.

[10.32] El concepto de capital global mundial es el concepto del capital propiamente concreto, ya que los capitales nacionales, por ramos o singulares son abstracciones de un capital que abarca todo el Planeta. Marx tiene algunos textos interesantes en este sentido:

“El mercado mundial, la sección final [de toda la investigación], en la cual la producción está puesta como *totalidad* al igual que cada uno de sus momentos, pero en la que al mismo tiempo todas las contradicciones se ven en proceso. El mercado mundial constituye el supuesto, el soporte del conjunto. La crisis representa entonces el síntoma general de la superación de este supuesto y el impulso a la asunción de una nueva forma histórica”³⁷.

De allí que no tenía mucho sentido la crítica contra la *Teoría de la Dependencia* de que daba importancia a la relación externa de la economía y no a la interna, porque el mismo Marx escribe un texto muy sugerente:

“Así como el mercado [...] se divide en *home market* y *foreign market* [...] el mercado mundial no sólo es el mercado interno en relación a todos los *foreign markets* que existen como exclusión de él, sino al mismo tiempo el mercado interno de todos los *foreign markets* son partes componentes a su vez del *home market*”³⁸.

En el horizonte del “mercado mundial” se da un “capital global mundial” del cual son parte todos los “capitales globales nacionales”, y en cuyo interior se cumple la competencia internacional cuyo papel es el de nivelar, distribuir o transferir la totalidad del plusvalor mundial. Esa transferencia efecto de la competencia y el monopolio entre naciones es exactamente, como veremos, el fenómeno de la dependencia.

[10.33] Pero no debe entenderse a la dependencia como un fenómeno del capital circulante (en la equívoca expresión del “intercambio desigual”, que involucra al capital comercial y financiero), sino que compromete al capital industrial fundamentalmente (en los niveles indicados de la composición orgánica y el salario). El capital nacional global tiene una autonomía propia en el seno del capital global mundial. Esto pone límites a la *competencia*

³⁷ *Grundrisse*, p. 139; vol. 1, p. 163.

³⁸ *Grundrisse*, p. 191; vol. 1, p. 222.

internacional perfecta (que es, como veremos, un *postulado* capitalista pero no un hecho empírico). Como expresa Samir Amin, “el sistema capitalista, si bien ha unificado al mundo, lo ha unificado sobre la base de naciones desigualmente desarrolladas”³⁹. Es por ello que, como Fichte enseñaba correctamente, los países desarrollados se cuidaron de ser “proteccionistas” en el momento del comienzo de la Revolución industrial, como el Reino Unido que prohibía comprar géneros franceses hasta tanto hubiera fortalecido su producción. Al alcanzar una composición orgánica competitiva abría las puertas de su mercado, y convenía con sus doctrinas económicas que propugnan la libertad de comercio a las élites subdesarrolladas, o las obligaban, hasta con las armas como en el caso de la “Guerra del opio” contra la China, a que dichos países menos desarrollados abrieran las fronteras de sus mercados, como a Libia en el 2011.

[10.34] En el mercado mundial las naciones con una media superior de composición orgánica y salarios más bajos por unidad de producto, sacaban ventaja por la nivelación de la competencia mundial en la determinación de un precio de producción mundial, que se concreta en un precio de mercado mundial que lo fija por sobre el valor de la mercancía del capital del país más desarrollado, obteniendo ganancia extra-ordinaria. Porque hay salarios medios *nacionales* y precios de producción *mundial*, puede haber una ganancia media mundial con precios de costos diferentes por países (dado la diferencia media de salarios y materias primas). Los precios de producción iguales al nivel mundial permiten salarios medios nacionales diferentes y composición orgánica diferente (costos de producción medio mayores en los países periféricos), y de allí, nuevamente, la transferencia de plusvalor dado que el país menos desarrollado vende sus mercancías por debajo de su valor (o del precio de mercado nacional).

[10.35] La sobre-explotación del trabajo, hemos ya indicado, es un efecto de la transferencia de plusvalor; es decir, estos capitales subdesarrollados permanecen todavía dando importancia a la obtención de plusvalor absoluto. Por otra parte, los precios finales de la oferta y la demanda mundiales producen nuevamente, como veremos en los mecanismos concretos de la obtención de plusvalor desde los países menos desarrollados, ganancias extraordinarias en los capitales nacionales más desarrollados. No es meramente *intercambio desigual* de mercancías (como se acostumbraba a describir el fenómeno en la década del 1960, puede serlo y es frecuente, pero no es lo *esencial*). Lo *esencial* se define en el nivel de la competencia de capitales nacionales industriales centrales y periféricos, competencia entre los valores de las mercancías cuyo fundamento se alcanza ya en el proceso de trabajo de los productos. No es cuestión sólo de *intercambio*, porque ya en el proceso productivo se gesta la desigualdad del valor de los productos del centro y la

³⁹ Amin, 1974, p. 86.

periferia. Es cuestión de competencia y monopolio, y, además, y como uno de los mecanismos posibles, aunque secundarios, el intercambio desigual de mercancías en el mercado mundial.

[10.4] *Transferencia de plusvalor como esencia de la dependencia y como efecto de una dominación social globalizada*

[10.41] Marx ha hecho frecuentemente referencia que tanto la explotación del capital sobre el trabajo, y la expropiación de plusvalor de un capital más desarrollado sobre el subdesarrollado, supone siempre una relación social de dominación:

“De hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las *relaciones* que el intercambio establece entre los productos del trabajo y, a través de los mismos, entre los productores. A éstos, por ende, las *relaciones sociales* entre sus trabajos privados se les pone de *manifiesto* como lo que son, vale decir, no como *relaciones sociales* (*gesellschaftliche Verhaeltnisse*) directamente trabadas *entre las personas* (*der Personen*) mismas en sus trabajos, sino por el contrario como relaciones de cosas (*sachliche Verhaeltnisse*) entre personas, y *relaciones sociales* entre las cosas”⁴⁰.

Es un texto clásico *filosófico* de la ética crítica de Marx (difícil para los economistas), es el momento fundamental de la *inversión* fetichista por excelencia, en la que el *trabajador* (la *persona*) es interpretado (y usado efectiva y prácticamente) como *cosa* (*Sache*) y la *cosa* (el capital) como *persona* (*Personen*)⁴¹ (difícil para los filósofos analíticos neopositivistas o, “sabiondos” –diría Marx- faltos de educación suficiente filosófico-dialéctica).

[10.42] Pero dicha *relación social* (*flecha b* del *esquema 9.0*) de dominación no sólo se ejerce entre el capitalista y el obrero (*flechas a*), sino igualmente entre los capitalistas de los países desarrollados sobre los de los países subdesarrollados. Esta relación social entre burgueses de diferentes países puede aparecer como una cuestión que sólo interesa a una teoría burguesa (como lo pensaba A. Cuevas). Pero lo que acontece es que la extracción de plusvalor de un país que se transfiere a otro empobrece al país como tal, en su totalidad, a la burguesía y a los obreros, al pueblo del país subdesarrollado, y en este caso no es ya sólo un problema burgués sino un problema social. En los países del socialismo real (como la Unión Soviética y Cuba) pudo darse dicha extracción de excedentes (cuestión que advirtió Ernesto “Che” Guevara y que le significó, según algunos, el ostracismo). Y, no en último lugar, esto muestra igualmente la complicidad que pueda tener una clase explotada obrera

⁴⁰ *El capital*, I, cap. 1, 3, D, 4 (Marx, 1975b, I/1, p. 89; 1975, *MEGA*, II, 6, p. 104).

⁴¹ Véase mi obra Dussel, 2007b.

(*flecha a2* del *esquema* indicado) en el país desarrollado y metropolitano que expropia por competencia plusvalor del país *explotado*, aun cuando sea neocolonial (incluyendo a su burguesía), que sobre-explota al obrero periférico (*flecha a2*)⁴².

[10.43] El capital global *mundial* no tiene perfecta *fluidéz* interna, sino que esta compartimentado territorial (según la espacialidad), histórica (según la temporalidad) y políticamente (por los Estados particulares) en capitales globales *nacionales* bajo el ejercicio delegado del poder político de los pueblos económicamente subdesarrollados⁴³ que delimitan y defienden fronteras y estructuras económicas *internas* a cada país:

“El capital, si hubiera alguna *diferencia* en la ganancia, se *transferiría* (*uebertragen*) rápidamente de Londres a Yorkshire. Pero si a consecuencia del crecimiento del capital y la población los salarios aumentan y las ganancias bajan, *no por ello* se desplaza necesariamente el capital y la población⁴⁴ de Inglaterra a Holanda o a España o Rusia, donde las ganancias serían mayores [...] La *emigración* del capital [de un país a otro] encuentra obstáculos en la *inseguridad* imaginaria o real del capital cuando no está bajo el control directo [de la policía y el ejército, agrego yo] del poseedor”⁴⁵.

Como puede verse Marx anticipa problemas que hoy se nos presenta ante la llamada globalización del capital, que en verdad globaliza *ciertos* momentos y conserva aguerridamente la nacionalidad de otros (tales como el trabajo asalariado). De nuevo:

⁴² Esto explica, según mi interpretación, el *pasaje* de la “Sociedad civil” como Estado *externo* al “Estado” *absoluto* y reconciliado de la *Filosofía del Derecho* de Hegel: el Estado absoluto supera para Hegel la contradicción interna de clases del Estado liberal (sin colonias, como Alemania) al transformarse en el Estado metropolitano que explota sus colonias (con sus criollos desposeídos de parte de su plusvalor, con la opresión de sus trabajadores, de sus pueblos originarios, *indios* en Latinoamérica, y de los esclavos africanos). Véase Dussel, 2007, § 10.3 [188].

⁴³ Aquí se “cruzan” los *campos* político y económico. Véase mi obra *20 tesis de política* (Dussel, 2006, *tesis* 1.2 y 7.25, en cuanto al indicado “cruce” y “mutua determinación” de los diversos *campos*, cuestión metodológica que me ocupará en una futura obra que tenemos en preparación).

⁴⁴ Esta es justamente la novedad de los conglomerados trasnacionales desde la década del 1950, que se trasladarán con suma velocidad, cuestión lógicamente anticipada pero no posible de ser analizada por Marx. Claro que en recientes fechas sólo “trasladarán” *capital industrial* pero no *población* (es decir, absorberán el trabajo con el salario medio bajo del país subdesarrollado), como veremos más adelante, y en esto estará la clave de la explotación de los conglomerados trasnacionales –cuestión *invisible* a los teóricos del “Consenso de Washington” y a los claustros hegemónicos de las grandes universidades del Norte como Harvard, Princeton, Yale, Chicago (“los boys”), Oxford o Londres, por no tener el marco teórico categorial para descubrir estos “nuevos objetos *observables*” a los *ojos del Sur*, de los explotados-. Véase la cuestión *epistemológica* en Dussel, 1998, § 5.3.

⁴⁵ *Grundrisse*; Marx, 1974, p. 811; 1971, vol. 3, pp. 56-57.

“Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una tasa de ganancia superior porque, en primer lugar, en este caso *se compite* [no se dice *se intercambia*] con mercancías producidas por otros países con *menores facilidades* de producción, de modo que el país *más avanzado* vende sus mercancías *por encima de su valor*, aunque más baratas que los países *competidores*”⁴⁶.

[10.44] Téngase estrictamente en cuenta, entonces, que la *esencia* de la *Teoría de la Dependencia en general* consiste en la dominación como relación social de expropiación que ejerce una burguesía (y su pueblo) poseedora de un capital global nacional de un país más desarrollado sobre las burguesías (y sus pueblos) de países subdesarrollados, *transfiriendo plusvalor* en la lucha de la competencia entre capitales globales nacionales del país menos desarrollado al más desarrollado, por el mecanismo de la nivelación de los precios de las mercancías en la competencia en el interior del mercado mundial. Dicha transferencia es efecto de un *precio de producción mundial* que obliga a los países subdesarrollados transferir dicho plusvalor, pudiendo sin embargo tener ganancia aunque vendan su mercancía por un precio final *menor* al valor de su mercancía. Ante la pérdida de plusvalor extraerán más valor mediante una sobre-explotación del trabajador periférico. Esto produce un *empobrecimiento global* del país subdesarrollado y un enriquecimiento proporcional del desarrollado, de su burguesía, pequeña burguesía, *clase obrera*, *campesinos* y *pueblo* en general. En el *campo político* esta situación exige una lucha contra la dependencia para impedir o negar esta transferencia; lucha que se denominará con precisión como lucha de *liberación nacional y del pueblo* (con toda la ambigüedad que esa expresión pueda contener y que será necesario clarificar para acotar un significado sin equívocos).

[10.45] El ocultamiento sistemático de esta teoría en las escuelas de ciencias económicas produce un vacío en la consideración de las causas de la pobreza y del subdesarrollo de los países del Sur. Modelos abstractos, que frecuentemente se mueven en los límites de la economía nacional o de un solo país, no pueden analizar el “objeto teórico” que hemos presentado. Es necesario una desfetichización de la ciencia económica para abrirla a espacios teóricos que partan de los datos realmente empíricos y no sólo de modelos matemáticos o abstractos que encubren dicha realidad empírica y demuestran desde supuestos hipotéticamente avanzados que al final se cierran en un círculo auto-validante que no demuestran sino su coherencia interna frecuentemente inconsistentes (como el axioma de la “competencia perfecta”, como veremos más adelante). Lo peor es que esos diagnósticos “sacados de la manga” se aplican directamente como consejos teóricos que llevados a la práctica benefician sólo a los capitales más desarrollados, que no sólo tienen mayor composición orgánica sino igualmente centros de creación de teoría (sus

⁴⁶ *El capital*, III, cap. 14 (Marx, 1975b, III/6, p. 304; 1956, *MEW*, 25, p. 247).

universidades de excelencia) que inventan y elaboran los “productos teóricos” que justifican (y encubren) los mecanismos por medio de los cuales extraen plusvalor de los países subdesarrollados que empobrecen. Lo más triste es que son ciertas minorías, que se autodenominan elites, “tanques de pensamiento” de los propios países subdesarrollados, los que recomiendan y aplican las “recetas” aprendidas en el Norte para explotar al Sur. Valgan estas simples tesis para intentar continuar el debate a fin de “desenmascarar” la pseudociencia de científicos de la economía éticamente responsables de decisiones que aumentan la transferencia observada.

Tesis 11

DEL COLONIALISMO A LA GLOBALIZACIÓN DE LAS TRASNACIONALES.
MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DEL PLUSVALOR DE LAS PERIFERIAS A
LOS CENTROS

[11.01] Pareció a algunos que la *Teoría de la Dependencia* fue solo una formulación propia del pasado, de la década del 60 del siglo XX. No es así, se encuentra en el corazón mismo de la teoría de I. Wallerstein del llamado *World-System*, y aun del hecho y teoría de la globalización actual del capital (y explica aún los motivos de una reciente tendencia a la des-globalización). Su pertinencia no ha perdido nada de su importancia y por ello su ausencia se deja ver en la ambigüedad con la que la misma izquierda trata esos temas. Es la clave todavía del proceso de liberación económica, política y cultural de las periferias (mundial y nacional) en referencia a los antiguos y emergentes nuevos centros del capitalismo. Además, da argumentos en contra de un pretendido “imperio planetario” sin referencia a los capitales globales nacionales de los países centrales (como por ejemplo en la posición teórica de un Antonio Negri o J. Holloway), que sin mediaciones enfrenta a un “ciudadano mundial”, comprador directo en un mercado globalizado. Los hechos muestran aspectos objetivos muchos más complejos, concretos, mediados.

[11.1] *La dependencia como esencia de las teoría del World-system y de la globalización*

[11.11] Debemos tratar el tema de *la espacialidad del capital*, para poder así preguntarnos si hay lugar para un capital *central* y otro *periférico*. En efecto, el *espacio* es una “condición de la existencia (*aeusser Existenzbedingung*)”¹ del capital; es un momento constitutivo del mismo:

“La circulación se efectúa en el *espacio (Raum)* y en el *tiempo (Zeit)*. Desde el punto de vista económico la *condición espacial (raeumliche Bedingung)* [...] forma parte del proceso mismo de producción [...] Este momento espacial (*raeumliche Moment*) es importante en la medida en que guarda relación con la expansión del mercado”².

La mercancía no es tal sino cuando está *en* el mercado. Ese “en” es la espacialidad del capital. Marx distingue entre “espacio” (*Raum*), “lugar” (*Ort*) y “posición” (*Stelle*). El

¹ *Grundrisse*, V (Marx, 1974, p. 433; 1971, vol. 2, p. 24).

² *Ibid.*, p. 432; vol. 2, p. 24.

lugar es el “en-donde” se encuentra el producto/mercancía; el *espacio* es el ámbito que se mide por la distancia entre los dos lugares: de la producción (término *ex quo*) y del mercado (término *ad quem*); la *posición* corresponde al producto/mercancía como ocupando un lugar determinado en el espacio. Puede decirse entonces que un capital *periférico* (y por ello sus productos y posibles mercancías) es aquel que en el *espacio* del mercado mundial tiene una *posición* en un *lugar* lejano al capital *central*. Si hemos indicado la relación entre geopolítica y filosofía³, mucho más tiene esta relación con respecto a la economía. El espacio económico y sus fronteras llegan, como hemos indicado, hasta donde son protegidos por los ejércitos, instrumentos del capital dominador en una determinada época histórica.

[11.12] El espacio, además, dice relación con el tiempo como velocidad al atravesar la distancia entre los dos lugares: el de la producción (el de la explotación agrícola o la fábrica, por ejemplo) y el del mercado donde se vende la mercancía. La relación espacio/tiempo significa entonces para el capital *velocidad* en sus rotaciones. Cuando más rápido vuelva a su origen (a la esfera productiva del capital industrial) el dinero de la venta del producto/mercancía ($D-M-D'$), el movimiento del capital se acelera y puede en menor tiempo acumular más plusvalor/ganancia. Un capital *lejano* por ser capital periférico que rota anualmente (Nueva España/España-Nueva España) obtiene menor tasa de ganancia anual que el que rota en lugares cercanos por situarse espacialmente como capital central (Londres-Yorkshire/Yorkshire-Londres).

[11.13] Además, trasportar el producto del lugar de su producción al mercado es transformarlo en mercancía. Ese cambio de *lugar* supone un *costo de circulación* que debe descontarse del plusvalor acumulado (de la ganancia entonces); es pérdida de ganancia aunque obtenga plusvalor de los obreros del transporte (que sólo significa menor pérdida, pero no creación de plusvalor). El estar situado *lejanamente* (por ejemplo en México o Nueva España con respecto a España en la época colonial) determina cuales productos podrán ser puestos en el mercado central o metropolitano (en el ejemplo, europeo), ya que los costos de flete pueden ser mayores al precio total de la mercancía. El oro o la plata tenían un costo de transporte mínimo y por ello podían ser enviados a la metrópolis.

[10.14] Llamamos entonces capital *central* al capital global desde el siglo XVI, y muy especialmente desde finales del siglo XVIII (y sus componentes por ramos y capitales singulares) de las naciones modernas metropolitanas con colonias, neocolonias o con países dependientes, situadas en un espacio donde se concentra en lugares cercanos europeos la

³ Véase mi obra *Filosofía de la Liberación* (Dussel, 1977), 1.1.1: “El *espacio* como campo de batalla, como geografía estudiada para vencer estratégicamente o tácticamente al enemigo, como ámbito limitado por fronteras [...], *fronteras del mercado económico* en el cual se ejerce el poder bajo el control de los ejércitos”. Sobre la espacialidad en Marx véase el tema en Dussel, 1985, § 18.3, pp. 389ss.

esfera productiva de los ramos de punta del capital industrial (en un triángulo que pudiera trazarse geográficamente de Manchester a Berlín y París⁴, con existencia de hierro y carbón, que continúa en su momento la Revolución industrial, articulándose al capital comercial (con puertos transoceánicos) y financiero (con las bolsas y los bancos más importantes del capital mundial, en Londres, y después también New York).

[11.15] Por su parte, el capital *periférico* es el capital global de los países que fueron colonia o que han realizado la Revolución industrial posteriormente a los países desarrollados, situados *lejanamente* de los capitales centrales, con una composición orgánica inferior a ellos, y dominados sistémica o estructuralmente por la extracción de plusvalor cuya causa, en el espacio de la competencia mundial, es analizada y explicada por la *Teoría de la Dependencia*. La situación de dependencia impide un desarrollo, no sólo capitalista sino en general, de los países subdesarrollados en permanente e inevitable crisis y empobrecimiento (por transferencia estructural continuo de plusvalor), faltos de acumulación originaria suficiente y de posibilidades objetivas de poder *realizar* en el horizonte de las fronteras del Estado periférico sus excedentes.

[11.16] La *historia* en este momento de nuestra descripción es un recurso necesario para la comprensión del tema. En un primer momento, se instaura el *Imperio-mundo* con Carlos V, que se transformará en el *World System* holandés y anglosajón. Se trata de un sistema mercantil por acumulación monetaria (oro y plata) (siglos XVI y XVII), sólo con obtención de plusvalor absoluto, donde América Latina y el Caribe viven la dependencia como conquista y extracción de metales preciosos, y de mano de obra indígena y del esclavo africano, transfiriendo riqueza y excedentes (que se transforman en plusvalor) hacia los centros metropolitanos.

[10.17] En un segundo momento, América Latina desde 1810 aproximadamente queda articulada al nuevo pacto neocolonial con respecto a la Revolución industrial inglesa, francesa y norteamericana. Ahora se intercambian materias primas por productos industriales, por parte de los Estados latinoamericanos semi-independientes. Esto se prolonga hasta 1880 aproximadamente. Es la época invertebrada de la formación de los Estados latinoamericanos y de sus nacientes mercados nacionales.

[11.17] En un tercer momento, la dependencia se estructura hasta la crisis del 1929, cuando para la exportación, del endeudamiento crediticio, acentuándose la diferencia tecnológica en los procesos de producción entre el centro y la periferia. Es el momento de dependencia bajo el Imperialismo definido por Lenin.

⁴ Históricamente la Revolución industrial comenzó en China en la desembocadura del Yang Ze (véase la tesis 6). Después entró en crisis por diversas causas que hoy se estudian (Véase Pomeranz, 2000).

[11.18] En el cuarto momento, es el intento de su superación de la dependencia por los gobiernos populistas (H. Irigoyen, G. Vargas, L. Cárdenas, J. D. Perón, etc.), donde se trata de organizar una cierta revolución industrial nacional periférica que pudiera competir con el capital central. Estos intentos constituyen la etapa más creativa del siglo XX en América Latina (si no contamos con los movimientos revolucionarios posteriores iniciados por Cuba en 1959, la Unidad Popular chilena, la revolución sandinista y la zapatista), pero aquellos populismos fracasan y son derrocados sucesivamente desde 1954 por la expansión hegemónica de Estados Unidos. El sueño de una burguesía nacional autodeterminada o autónoma se disuelve definitivamente.

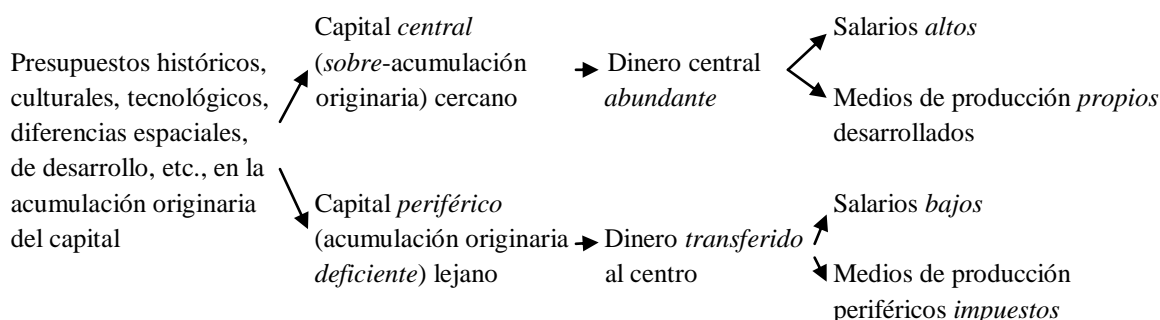
[11.19] Se inicia así el quinto momento (desde el golpe de Estado de Castillo Armas contra J. Arbenz en Guatemala en el indicado 1954), que es el último período y el de la dependencia *en cuanto tal*, con una década de desarrollismo, seguida de las dictaduras militares (1964-1984) que consolidan dicha dependencia con la implantación de estas dictaduras, que en el plano económico se encaminan a dar las bases del neoliberalismo y comienzan el endeudamiento gigantesco y endémico. Los gobiernos de democracia *formal* posteriores consolidaron el llamado “Consenso de Washington” sumieron a la región en una profunda pobreza, todo lo cual manifestó los fatales errores teóricos y prácticos de esas opciones a finales del siglo XX, no sabiendo manejar el proceso de la globalización. Sin embargo, se inaugura una toma de conciencia crítica, por el despertar de los Nuevos Movimientos Populares entre otros factores, que consolida una estrategia de autodeterminación nacional creciente latinoamericana en posiciones que van del centro-izquierda hasta la revolución, iniciada con la Revolución bolivariana de 1999, sextp momento de la historia reciente.

11.2] *Diferente proceso de la acumulación originaria entre centro y periferia*

[11.21] La acumulación originaria de capital en el centro metropolitano cuenta con el plusvalor del propio centro, pero, también, con la transferencia de valor sistemáticamente de sus colonias de ultramar. Esta *sobre-acumulación extraordinaria originaria* en el inicio (y posteriormente en todos los momentos del proceso) determinarán una enorme desigualdad en la cantidad de capital en las metrópolis europeas con respecto a las excolonias. La organización de un mundo periférico y dependiente estructuralmente neo-colonial diferenciará definitivamente ambos tipos de capital. No pensamos aquí analizar la cuestión; sólo deseamos situar metódicamente la problemática. Es decir, hay que aclarar los supuestos de la génesis del capital en Centroeuropa –especialmente desde el siglo XVIII-, marcando las diferencias por ejemplo con México, el Perú o la India. En los países *centrales* la revolución industrial integrará máquina a los instrumentos tradicionales sin ruptura tecnológica (al hilar manual tradicional inglesa se le pondrá una máquina a vapor, por ejemplo), aprovechando la sobre-acumulación para disparar el proceso productivo materialmente transformado (por la subsunción material de dicha tecnología).

Esquema 11.01

Diferencia en las condiciones y determinaciones originarias del capital central y periférico



[11.22] Por el contrario, la imposibilidad de una acumulación originaria *suficiente* del capital colonial, periférico, la destrucción de las técnicas artesanales pre-industriales (por ejemplo azteca o maya) por la adopción de una tecnología importada sin continuidad con los usos culturales, y la constante (y estructural) transferencia de valor hacia el centro (desde los metales preciosos), producirá una ruptura y un retraso estructural que se estabilizará como subdesarrollado patógeno en los siglos posteriores (al menos durante los siglos XIX, XX y una parte del XXI, aunque China, India, Venezuela o Bolivia muestra hoy que no es un proceso necesario).

[11.23] De México salieron para España, como anota von Humboldt, 2 500 millones de pesos plata⁵ (contabilizada por otros como unas 20 mil toneladas de plata hasta 1620), que fue el primer dinero *mundial*, que se acuñaba en Nueva España (con la más avanzada técnica de la época). Ese dinero, que ciertamente no permanecerá en España, no se acumuló como capital mexicano naciente, sino que se transfirió a Holanda o Inglaterra, aunque en definitiva pasando por el Imperio turco llegó a la China.

[11.24] Además, no reteniendo dinero suficiente se usaron modos de compensación del trabajo que fueron desde la “encomienda” o la “mita” (donde se extraía trabajo sin pago alguno, por pura coacción violenta), o por pago en bienes, o por salarios muy bajos en las haciendas y obrajes coloniales latinoamericanos. A esto, como ya hemos observado, debe agregarse el costo del transporte (en distancias enormes sin proporción a la “pequeña” pero densa Europa, mediando los Océanos como obstáculos espaciales al comercio). Siendo costeadado el transporte por el plusvalor, se produce una desvalorización que afecta a la posibilidad de las exportaciones. El flete del maíz en México de Veracruz a la Habana igualaba al valor del cargamento en su totalidad, como ya lo hemos observado. Transportar en cambio vino portugués a Inglaterra era posible por la cercanía.

⁵ Véase Colón Reyes, 1982.

[11.3] *La Ley del valor, la competencia y la esencia de la Teoría de la Dependencia*

[11.31] La Ley del valor rige la competencia (aunque no crea valor) y regula igualmente la transferencia de plusvalor. Para Marx, si “el valor en general tuviera una *fuerza* totalmente diferente que la del *trabajo* [...] desaparecería todo *fundamento racional* (*rationelle Grundlage*) de la economía política”⁶. Es decir, todo valor de cambio tiene como *fuerza* al trabajo vivo, y el *fundamento* (o el *ser*) del capital es dicha objetivación de la vida (el valor) del ser humano que trabaja. El capital o la competencia no producen ni crean valor alguno. Algunos creyeron que en la dependencia de un capital global nacional subdesarrollado no se aplicaba la ley del valor. Ahora bien, Marx siempre vuelve al mismo tema. Por ejemplo en la cuestión de la renta, ya que se creía que la mejor tierra producía más valor, indica: “Lo único que he probado teóricamente es la posibilidad de la renta absoluta sin violar la *ley del valor*”⁷. La ley del valor enuncia el hecho de que todo valor y valor de cambio tiene como fuerza al trabajo humano. Esta ley se sitúa al nivel de la *esencia* que funda los *fenómenos*. Los *fenómenos* (o leyes fundadas) del aumento constante de la productividad, del aumento del capital fijo, de la baja tendencial de la tasa de ganancia, de la competencia que iguala los precios pero no crea valor, de la reproducción ampliada, de la oferta y la demanda, del mercado mundial, etc., son regidos por la ley del valor. Se entiende ahora que la competencia debe igualmente fundarse en la ley del valor.

[11.32] El mismo Th. dos Santos no logra enunciar con toda precisión esta tesis ni en el 2002. Nos habla de “transferencia negativa que se explica en parte por el intercambio desigual comercial y se profundiza con el pago de intereses”⁸, pero no indica *precisamente* la *transferencia* de plusvalor en el contexto de la *competencia* en el mercado mundial. La categoría de *competencia* no entra en su interesante discurso teórico, y en cambio usa la expresión de “exportación de excedentes”⁹. Pero no es lo mismo exportar excedentes que transferir plusvalor gracias a los esenciales *mecanismos* (*invisibles* a la conciencia de los agentes económicos del centro y la periferia, siendo la exportación en cambio un mecanismo conciente, *visible*, y respondiendo a otra definición) de la competencia. Hay entonces una desvalorización estructural del capital global nacional subdesarrollado periférico. Por “estructural” indicamos que los mecanismos de la transferencia forman parte de la *esencia* o de la naturaleza misma del capital en tanto dependiente, subdesarrollado, periférico; y, por ello, mientras no se libere de la dominación de ser *parte* estructural del *todo* del capital mundial, seguirá transfiriendo plusvalor (como el enfermo que se le introduce una inyección intravenosa, con el pretexto de fortalecerlo, pero se le extrae

⁶ *El capital*, III, cap. 2 (Marx, 1957, *MEW*, 25, p. 158).

⁷ Carta a Engels del 9 de agosto de 1862 (Marx, 1956, *MEW*, 29, p. 274). Véase Dussel, 1988, p. 326ss.

⁸ Th. Dos Santos, 2002, p. 126.

⁹ *Ibid.*

sistemáticamente sangre sin conciencia del paciente, y ni siquiera del especialista). Este mecanismo fetichista, encubridor, viene durando cinco siglos en el mercado mundial con centro y periferia.

[11.33] Resumiendo, diremos que la *Teoría de la Dependencia*, ahora sí “teoría” y según los análisis de Marx mismo en sentido estricto, define y estudia la transferencia de plusvalor de los capitales globales nacional subdesarrollados, periférico (originariamente coloniales) a los capitales globales nacionales desarrollados centrales (metropolitanos). El “lugar teórico” (como exigía Agustín Cuevas) es la *teoría marxista de la competencia* en el mercado mundial. Esta estructura de extracción permanente de plusvalor es debido también a una dominación militar, que comenzó con la conquista de Latinoamérica en 1492, que se solidificó con una dominación política (el colonialismo de las monarquías absolutas europeas), cultural (con la expansión de la cultura eurocéntrica), religiosa (gracias a la expansión de las Cristiandades misioneras modernas), racista (con la discriminación de las razas no blanco-caucásicas), patriarcalista y machista (ya que el varón europeo violó y domino en primer lugar a la mujer indígena), etc. Todo este síndrome patológico se justifica además con la hegemonía de una epistemológica encubridora, pretendidamente científica en economía, política, filosofía y las ciencias humanas.

[11.4] *De la esencia a los fenómenos: los mecanismos empíricos de la dependencia*

[11.41] Para Hegel y Marx la *esencia* es el *ser* de una totalidad o sistema como fundamento de las determinaciones que aparecen superficialmente. Es verdad que el *trabajo* es la fuente (más allá del fundamento) del valor, del *plusvalor*; éste por su parte es la esencia secreta, oculta y el fundamento de la *ganancia* que aparece visible, clara y superficialmente en la circulación. De la misma manera la *esencia* de la dependencia es la *transferencia de plusvalor* de un capital global nacional *menos desarrollado* al *más desarrollado*, que involucra principalmente el momento productivo del capital en su fase industrial, que se realiza en el mercado mundial por medio de la competencia. Es decir, la competencia es el mecanismo que da razón del *todo fenoménico* dentro del cual se cumple dicha transferencia, ya que fijando un precio medio mundial (que gira en torno al *precio de producción mundial*), obliga al que produce con mayor valor (por tener menor composición orgánica) a vender a un precio menor al valor total de la mercancía. La pérdida de plusvalor del capital subdesarrollado se acumula en el más desarrollado como *ganancia extraordinaria* (es decir, el capital desarrollado vende su mercancía a un precio final mayor a su valor, por su mayor composición orgánica). Este mecanismo es el *esencial*, que “define” teóricamente a la dependencia como tal. En torno a él, y por ventajas acumulativas (en los niveles político, cultural, religioso, etc.) de esa realización continua y durante siglos de ganancia extraordinaria en los países metropolitanos sobre sus colonias, neocolonias o países dependientes, se van tejiendo otros mecanismos secundarios, que aparecen fenoménicamente con frecuencia como los esenciales.

[11.42] Esto se debe, teóricamente y en primer lugar, a que la competencia no fue profundizada y desarrollada por la tradición marxista posterior a Marx, y, empíricamente y en segundo lugar, puede observarse que la competencia se transforma rápidamente en todos los niveles en monopolio. Un capital monopólico obtiene ganancia extraordinaria no ya por competencia, sino, simplemente, por dominación: extrae plusvalor de otros capitales por medio de la violencia, y cobijado bajo el ocultamiento del fetichismo (la ciencia económica clásica o neoliberal). La conquista, la piratería inglesa o francesa, las guerras coloniales, etc., son esos factores extra-económicos que instalan estructuras monopólicas que pronto pasan por ser leyes naturales del mercado capitalista, que hay que respetar más que la vida de los indígenas que morían sin salario en las minas o haciendas, de los esclavos que eran privados de su libertad humana y explotados en los ingenios, de los asiáticos objeto de violencia tales como la “Guerra del opio”. Todas estas violencia y guerras coloniales construyeron los monopolios que permitían “legalmente” (según las leyes de las metrópolis o Imperios) la extracción de riqueza en bruto, sin cumplir ninguna ley del mercado; eran simplemente la “ley de la selva” (en realidad ni siquiera eso, ya que hasta los pueblos de las “selvas” tenían leyes sagradas que regulaban las relaciones entre los clanes, tribus o etnias mucho más humanas que las del monopolio del mercado capitalista moderno); eran el “robo a mano armada”, el “derecho de la fuerza”. Léase para ello la tan conocida obra de John Locke el *Segundo tratado del gobierno*¹⁰. Con razón Marx escribió que “el sector que por el momento es el más *débil* de la competencia [...] hace perceptible la dependencia [*Abhängigkeit*] de uno con respecto al otro [...]; mientras que el sector más *fuerte* siempre enfrenta al bando contrario con coherente unidad [...]: impone el monopolio”¹¹.

[11.43] Es por todo ello que Rosa Luxemburg llegó a la conclusión de que “la acumulación [en los países desarrollados centrales] es imposible en un medio exclusivamente capitalista [...]. Sólo por la expansión constante a nuevos dominios de la producción y a nuevos países ha sido posible la existencia y desarrollo del capitalismo. De aquí la violencia, guerra, revolución, catástrofe, sean en suma el elemento vital del capitalismo desde su principio hasta su fin”¹². Si se entiende el fenómeno de la dependencia estructural no sólo de los territorios propiamente coloniales, sino de los que alcanzaron una independencia relativa, pero en posición de neocolonias (como las latinoamericanas desde 1810), la transferencia de plusvalor hacia el centro se transformaba en *ganancia extraordinaria*, lo que podía aparecer a los ojos de Luxemburg como acumulación *originaria*. En realidad era acumulación proveniente de otros capitales dependientes; era acumulación *por dependencia* y no propiamente acumulación *originaria*.

¹⁰ Véase Dussel, 2007b, [145-150].

¹¹ *El capital*, III, cap. 10 (Marx, 1975b, III/6, pp. 244-245; 1956, 25, pp. 203-204).

¹² *La acumulación del capital*, p. 450 (Luxemburg, 1967).

[11.44] Debe entenderse además, que la dependencia significa, desde un punto de vista social, la lucha entre una burguesía del capital desarrollado del centro contra la burguesía subdesarrollada periférica. Hay una extracción de plusvalor que debe entenderse de otra manera que la explotación que cumple el capital sobre el trabajo, pero que es de todas maneras una lucha entre burguesías, que se desarrolló en América Latina de una manera más clara en la etapa llamada populista (1930-1954), y en parte actualmente desde 1999 con los gobiernos progresistas que no alcanzan la fisonomía de revoluciones que trascienden al sistema capitalista (como lo hizo por ejemplo Cuba). Estas burguesías periféricas pudieron por ello hablar de anti-imperialismo, pero no de anti-capitalismo; aunque a veces, como en México, el anti-imperialismo se entendió como socialismo, lo que produjo muchas confusiones.

[11.5] *Otros mecanismos de transferencia del plusvalor de la periferia al centro*

[11.51] Otro mecanismo de transferencia se aplica en el caso de mercancías producidas por capitales pertenecientes a países subdesarrollados y periféricos; por ejemplo, los productos tropicales, como el café o el azúcar. Como hemos indicado, el país con capital más desarrollado (o corporaciones de *compradores*, como la United Fruit) puede dejar sin efecto la competencia (pero no la ley del valor) y organizar un monopolio de compradores o distribuidores. Fijan así precios *por debajo* de la media mundial y almacenan las mercancías en grandes proporciones comportándose como especuladores. La OPEP fue una reacción a este mecanismo, pero rápidamente se corrompió en manos de oligarquías dominadoras (como las árabes) de los países productores. Frecuentemente esa tendencia (inducida) a la pérdida de precio de las materias primas de los países subdesarrollados se explica por razones estructurales, pero en último término es efecto de decisiones forzadas por capitales financieros, juegos de bolsa, de especuladores, etc. Este mecanismo surtió particular efecto antes de la revolución industrial en los países periféricos en el siglo XIX.

[11.52] Hay también un mecanismo de transferencia debido al intercambio desigual producido por el monopolio de los vendedores de medios de producción, maquinarias necesarias para la industria, instrumentos electrónicos de punta, etc. Igualmente los productores de los países desarrollados pueden fijar precios monopólicos a mercancías que necesita la producción de los países subdesarrollados y éstos deben atenerse a los precios monopólicos de esos instrumentos imprescindibles, sea cual fuera el precio. Hay también transferencia de valor cuando se pagan con divisas logradas por la venta de sus productos, por su parte depreciados en el mercado monopolizado por los países centrales. Este mecanismo es muy eficiente para el capital central desde la incipiente revolución industrial en los países periféricos en el siglo XX.

[11.53] Otro mecanismo de transferencia de valor se produjo a finales del siglos XX, desde 1970 aproximadamente, por la crisis de superproducción en los países centrales, por la

sobreabundancia de dinero y las pocas posibilidades de su inversión en la producción, sumada la falta de petróleo (o la subida de su precio). Se inventó el mecanismo de “vender dinero” a las oligarquías corruptas de la periférica (o que estaban gobernadas en América Latina por dictaduras militares obedientes al Departamento de Estado norteamericano), por lo que se contrajeron enormes *deudas innecesarias* o que fraudulentamente pasaron de los capitales privados periféricos y las sucursales de las trasnacionales endeudadas a ser asumidas por los Estados, sin que los pueblos o comunidades políticas tuvieran conciencia de lo que esto significaba (fueron decisiones ilegítimas que deben ser anuladas por inválidas por gobiernos realmente democráticos). Así quedarán endeudadas por generaciones países enteros logrando frecuentemente sólo pagar los intereses y sin disminuir el capital mismo adeudado. Es un mecanismo de transferencia mucho más explotador que ninguna ideado antes, por las cantidades monumentales que representa. Transferencia pura de valor por fraude del capital financiero de los países centrales con la complicidad de las oligarquías periféricas que se enriquecían individualmente con dicho crédito (de los que se apropiaban y colocaban para seguridad en los bancos de los mismos países acreedores).

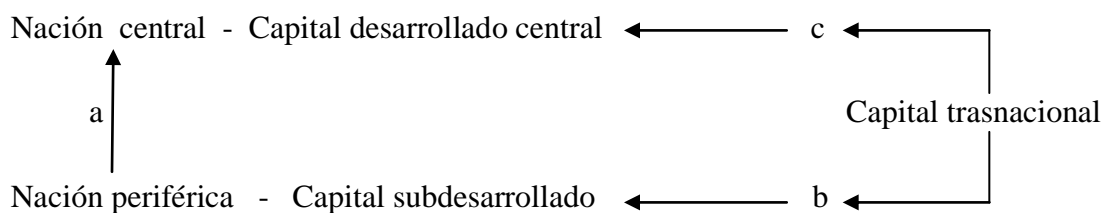
[11.54] Por su parte, deben considerarse a las corporaciones trasnacionales como un nuevo mecanismo posterior a la II Guerra llamada Mundial y al fracaso del populismo, es decir desde 1954, que bajo el lema de la CEPAL (Consejo Económico para América Latina de la ONU) de “sustitución de importaciones”, se obligó a admitir capitales extranjeros y subsumir mejor tecnología, lo que permitió la expansión en la periferia del capital industrial en su momento productivo (las fábricas mismas). Antes se habían exportado desde el centro las mercancías elaboradas en el territorio de los países centrales (en Detroit el automóvil Ford). Ahora se producirían las mercancías en el mismo territorio de los Estados periféricos (en Sao Paulo se instalaba una fábrica de la Ford). Las trasnacionales combinan de manera nueva la composición orgánica más desarrollada de los países centrales con los salarios más bajos de los países subdesarrollados periféricos.

[11.55] Llamo “competencia *a dos bandas*” (en la terminología del juego del billar) la que realizan deslealmente (si de lealtad se puede hablar en la lucha de la competencia) las trasnacionales contra los capitales de los países periféricos (por su mayor composición orgánica) y contra los capitales nacionales no-trasnacionales de los países centrales (que tienen que pagar mayores salarios). Marx nos advertía que en los países menos desarrollados aunque se pagaba menor salario, como los *culis* en la India, al final el valor por unidad de mercancía era proporcionalmente mayor al de los países desarrollados con mayor salario. En este caso, el menor salario periférico iba aunado con una baja composición orgánica de su proceso productivo. En cambio en el siglo XX, el bajo salario medio periférico es subsumido en un capital trasnacional (Ford en São Paulo, por ejemplo) con igual composición orgánica del más desarrollado con altos salarios (Ford en Detroit). Además el bajo salario periférico no crea un mercado nacional suficiente.

[11.56] La transnacional suma las ventajas y supera las desventajas. En primer lugar (*flecha a* del *Esquema 10.02*), es un mecanismo de transferencia de plusvalor hacia el centro. En segundo lugar (*b*), ante capitales subdesarrollados los enfrenta con mejor y mayor tecnología del centro. En tercer lugar (*c*), ante capitales desarrollados del centro compete con mercancías producidas en la periferia donde han subsumido menores salarios. Golpea a “doble banda” en la lucha de la competencia, aprovechando la existencia (promovida y defendida) de fronteras nacionales bajo la vigilancia de los Estados centrales que mantienen baja la media nacional del salario periférico. Se globalizan el capital financiero y el mercado con sus mercancías, pero los *cuerpos* de los trabajadores quedan bien situados en espacios políticos con pasaportes; con muros de “la tortilla” (entre Estados Unidos y México) o levantados en el Mediterráneo (entre África y Europa).

Esquema 11.02

Las relaciones sociales de dominación de las corporaciones transnacionales



Comentario al esquema. Flecha a: dependencia por transferencia de valor de la periferia al centro; *flecha b:* dominación por explotación de los salarios bajos y por competencia de los capitales subdesarrollados periféricos; *flecha c:* dominación por competencia ante los capitales desarrollados centrales.

[11.57] Un último mecanismo, más extorsionador que ningún otro, es la planeada (o por la irresponsable invención de los “productos” financieros de alto riesgo), por el capital financiero de los países centrales (con alguna participación de los capitales financieros periféricos), quiebra de los bancos que, bajo la recomendación de la “ciencia económica neoliberal” (inspiradas entre otros por F. Hayek y M. Friedman), extorsionan a los Estados periféricos para que “salven” a su sistema bancario (el caso de México en 1994). El capital financiero mundial (cuyos “*home States*” son los países centrales) acumula inmensos recursos otorgado por los Estados periféricos (que deberán pagar los ciudadanos con el aumento de los impuestos y con la disminución de las inversiones para el desarrollo y los servicios sociales) que significan nuevamente transferencia de valor de la periferia al centro. Además, la privatización de los bancos en la periferia en mano de capitales centrales permite obtener enormes ganancias en sus movimientos en los países periféricos. Nuevas transferencias de sus ganancias hacia el centro. La crisis financiera bancaria actual (desde 2008 en adelante) es un novedoso mecanismo de transferencia de valor, claro que hoy no

sólo de la periferia hacia el centro, sino también de los antiguos Estados de bienestar que se empobrecen en beneficio del indicado capital financiero, que va lentamente situándose en un cierto nivel supra-estatal (siendo esta la verdad parcial de los análisis de Antonio Negri como veremos en la *tesis 16*).

[11.58] Aunque la derecha liberal auspicia un Estado mínimo (con el aplauso de la extrema izquierda anarquizante del indicado Antonio Negri o John Holloway con la “disolución empírica del Estado”¹³), es importante para el capitalismo central desde un punto de vista estratégico político que se mantenga el Estado nacional para elevar un muro que como un dique impida el indicado tránsito de los *cuerpos* (en el sentido foucaultiano) de los trabajadores a los países centrales, a fin de mantener una media baja de salarios en los países del Sur, para que el negocio de las transnacionales sea posible, y tal como lo hemos explicado. Si no hubiera fronteras entre Estados las transnacionales no serían posibles; ellas presuponen Estados. Sin embargo, proponen cínicamente su disolución (para desmantelarlo y aprovecharse de las empresas que los pueblos han organizado lentamente en el Estado benefactor periférico) pero lo fortalecen en los hechos en su favor (como puede verse en la “protección” de sus fronteras en el caso de los Estados Unidos).

[11.59] La China ha superado esta solución teniendo en su territorio los *dos componentes* necesarios gracias a un *sui generis* sistema económico: en primer lugar a), teniendo regiones con una economía subdesarrollada socialista que el Estado controla para mantener parte de la población con un salario medio bajo (su *periferia* interna); siendo al mismo tiempo el Estado el que desarrolla, en segundo lugar b), el otro componente del sistema en las regiones industriales con alta composición orgánica del capital (su *centro* interno), siendo este sector el que entra en una lucha competitiva capitalista en el nivel nacional y mundial con gestiones diferenciadas en sus tipos de propiedad; unas son *estatal*-socialistas, otras cooperativistas *social*, y, por último, de propiedad *privada*, aunque todo regulado por el Estado (aún el capital financiero). En este caso, efectivamente, han superado completamente la dependencia, y han entrado en tipos de *contradicciones nuevas* que deberán ser estudiadas atentamente.

11.6] *La guerra como negocio. Transferencia de valor mediante la producción de las corporaciones armamentistas*

[11.61] Ante la crisis productiva del capital (por falta de mercados), se incrementan las guerras como *business*. La Lockheed Aircraft, General Dynamics, McDonnell Douglas, Boeing, United Aircraft, Grumman Aircraft, etc., facturan ciento de miles de millones de dólares en armas. El Massachusetts Institute of Technology (el famoso MIT), la John Hopkins University, la University of California, etc., reciben miles de millones de dólares

¹³ Olvidando que es un postulado o idea regulativa (véase Dussel, 2006, 17.3).

para investigar para el Pentágono y las transnacionales armamentistas. En su esencia, la industria armamentista vende mercancías inútiles, tales como por ejemplo las armas *ofensivas* para los ejércitos pretorianos de ocupación interna. En efecto, las armas son mercancías *sin valor de uso*, si el valor de uso o utilidad dice referencia a una *necesidad* humana que se funda en la afirmación o crecimiento de la *vida humana*. El arma tiene intrínsecamente como su uso el matar; es decir, negar la vida humana. Tiene un valor de uso contradictorio en sí mismo; *es lo in-útil por excelencia*; lo anti-útil. En un dicho semita se expresa: “De las espadas forjarán arados; de las lanzas podaderas”¹⁴, con lo que se expresaba que se transformó el hierro del bien-in-útil del arma en un producto útil. En nuestro tiempo el arado y la podadera se transforma en armas. La compra de armas (mercancía producto del monopolio de los países desarrollados) es una nueva manera de transferencia que los ejércitos neocoloniales producen a sus Estados dependientes.

[11.62] Es evidente que se podría considerar *positivamente* el arma si consistiera en un instrumento para la *defensa de la vida* de una población ante posibles agresores externos (tales como las antiguas potencias coloniales del centro). Pero, por desgracia, la mera compra de armas *ofensivas* (como aviones, helicópteros, tanques, bombas de los más diversos tipos, etc.) por los países periféricos, pobres y subdesarrollados, son gastos inútiles sin capacidad para la reposición de su valor de cambio o costo final de compra –mientras que, por ejemplo, las máquinas industriales o el capital fijo en el proceso de producción industrial sí llegan a reponer su valor y además permiten aumentar la productividad del trabajo-. Las máquinas reponen su valor al circular u objetivarse en el valor del producto, aunque sean capital fijo, ya que permiten la producción de mercancías para el consumo como mediación para la vida. En cambio, el arma *ofensiva* nunca recupera su valor, porque su uso produce la muerte, y jamás repone su valor (si no es por la apariencia de recuperación que el *robo* de los bienes de los vencidos produce a los ojos de los vencedores, injusticia que sólo pueden cumplir los países metropolitanos más desarrollados y nunca las colonias, neocolonias o países dependientes, porque tiene igualmente ejércitos subdesarrollados, por su poca composición orgánico-ofensiva o tecnológica de su industria armamentista).

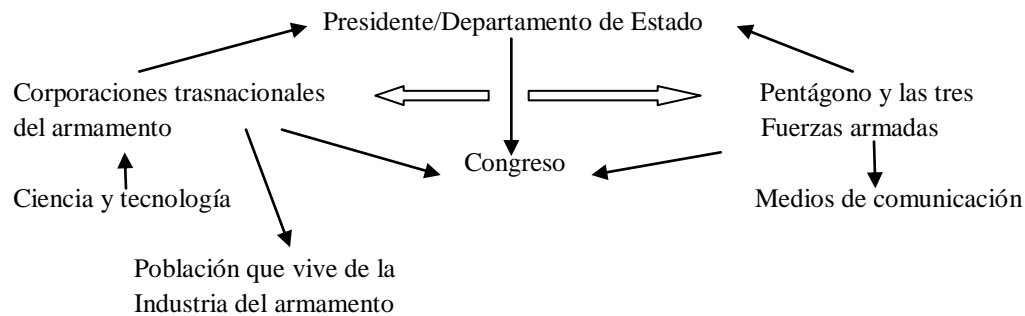
[11.63] Sin embargo, las armas necesarias para una estrategia *defensiva* (por ejemplo, misiles tierra-aire contra aviones invasores, bazucas en manos de campesinos contra los tanques de ocupación, etc.), muchos menos costosas, más eficaces y que pueden ser producidas conjuntamente por cooperación de varios países periféricos, articuladas con la intervención del pueblo en armas, son *económicamente* más ventajosas (por su *menor* costo y su *mayor* capacidad de disuasión y de destrucción de las armas *ofensivas* del enemigo metropolitano). Es decir, son más útiles y pueden producirse industrialmente en países con un bajo grado de desarrollo –imitando, sin pagar *royalties*, y aun mejorándolas, las

¹⁴ *Isaías*, 2, 4.

sofisticadas armas defensivas de los ejércitos de los países desarrollados-. Hasta el estratega K. von Clausewitz nos lo autoriza. Brasil, Venezuela o Cuba, cada uno a su manera, han iniciado este camino de la auto-determinación defensivo militar comenzando a superar la *dependencia* en la compra de armas ofensivas innecesarias, que es uno de los mecanismos de extracción de plusvalor periférico (aunque el origen del arma comprada fuera ruso o chino).

Esquema 11.03

Instancias política involucradas a espaldas del pueblo de la producción de armas en USA



[11.64] Lo cierto es que el *negocio* de las armas corrompe todo el sistema político y lo transforma en un sistema económico *guerrero*, gracias al cual el capital crece al aumentar la violencia en el mundo. Después de 1989, cuando fracasó el proyecto soviético, en vez de una época de paz y desarme posterior al final de la “Guerra fría”, se incrementaron los gastos militares en Estados Unidos y Europa, y en otros países, sea para defenderse de aquellos (como en Irán) o para instaurar dictaduras que necesitan reprimir militarmente a los pueblos poscoloniales (como por ejemplo en Arabia Saudita).